LA PRENSA

AÑO V.—Número [illegible] — BUENOS AIRES, Viernes [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible] ... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible] Diez pesos fuertes.
[illegible] Siete pesos fuertes.
[illegible] Doce pesos fuertes.

Los avisos [illegible] GRATIS [illegible] de los pobres, gratis.

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 16—San Ticiano obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 16 DE 1874

Los hombres del porvenir

La ilustracion es como el agua: busca incesantemente su nivel por doquiera en que se encuentra.

Los hombres eminentes por sus conocimientos se refunden en el pueblo, y esta entidad á la vez busca elevarse hasta la altura moral de sus gefes.

Es probable que alguno de nuestros lectores no esté conforme con estas ideas; pero su error es escusable. El adelanto de un pueblo es lento y penoso.

En la vida de toda sociedad debemos tener presente tres épocas distintas: el pasado, el presente y el porvenir.

En el pasado de Buenos Aires, el adelanto moral no ha existido ni ha podido existir.

Pais nuevo y recien salido de un despótico coloniage, donde era prohibida hasta la entrada de los libros estrangeros, dividia las horas del dia entre la siesta y los trabajos rurales.

Sin comercio á consecuencia del monopolio de la metrópoli, el cambio de ideas era imposible y el pastor de la Iglesia era el único profeta de los corderos católicos.

Sin embargo, la revolucion se operó, debida tan solo á la tendencia natural que todo pueblo tiene hácia su libertad. Pocos hombres educados en España ó en Francia dirijieron el movimiento, y sus ideas progresistas conquistaron sobre las turbas el dominio de la ilustracion.

El pueblo nace recien á la vida, y se mueve en un principio impulsado por las fuerzas de la naturaleza y por algunas teorias francesas elaboradas por Rousseau.

Con la revolucion venia el comercio, la libertad, el cambio de ideas, la independencia religiosa. El pueblo necesariamente, amoldándose á la época y á las circunstancias tenia que ascender en la escala moral; pero desgraciadamente los acontecimientos subsiguientes lo arrojaron en el caos.

El caudillo enarbola su lanza, los fogones de los campamentos se encienden de nuevo, y el negro manto de la guerra civil cubre el cielo de la República, hasta que un déspota, comparable con Neron se enseñorea sobre todos, sobreponiendo á la chusma sobre la gente de ideas propias.

Hé aquí el interregno de nuestra vida. Las fuerzas vivas de la República se mantuvieron replegadas sobre sí mismas por mas de treinta años, y viciándose el sentido moral, tal vez el pueblo retrogradó en la senda del progreso.

Llegó el año de 1852 y Buenos Aires por medio de la batalla de Caseros consiguió colocarse de nuevo en plena época de 1810.

En el Calendario habian pasado cuarenta y dos años; pero en la vida moral del pueblo no habia pasado un solo dia.

De Chile, Montevideo y Brasil acuden los emigrados políticos, esa nueva falange, que habia de colocarse á la cabeza del movimiento regenerador del pueblo, á consecuencia del desnivel moral existente, falange compuesta con hombres educados en los refriegas de la libertad con la tiranía y en los viages del destierro; pero con escasa ilustracion.

La barbarie y la mediocridad eran los dos estremos de la escala social porque el saber y el genio fueron perseguidos por Rosas hasta en sus fuentes la Universidad y las escuelas.

Sin embargo, el pais tenia que reorganizarse y las mediocridades ocuparon los puestos públicos con gran aplauso de los bien intencionados; puesto que no habia otra cosa que escoger.

Desde 1852 hasta estos últimos años el pueblo ha venido elaborando ó consumando la revolucion de mayo. La República se ha constituido bajo sólidas bases, el caudillage ha recibido su golpe de muerte con la última campaña de Entre-Rios, y la Provincia de Buenos Aires al levantar su nueva bandera constitucional, dá una prueba de su adelanto y de los destinos que el porvenir le reserva.

Todo este inmenso trabajo ha sido hecho en diez años. Se contaba con la materia prima y se ha modulado el busto.

La revolucion se ha consumado para el pueblo pero aun no ha entrado á la vida normal que le pertenece.

Se han conquistado los principios. Se han consignado en nuestras constituciones los sagrados derechos del hombre; aun mas, en nuestra constitucion se ha vislumbrado una época de verdadero progreso.

Pero nos resta lo mas difícil.

Los pueblos deben amoldarse á las instituciones como el guante á la mano. De otra manera la ley es letra muerta, es un lujo inesplicable.

Los grandes principios deben ser desarrollados en su aplicacion á la vida íntima del pueblo, por medio de leyes reglamentarias sábias y previsoras en sus disposiciones que se hagan vigentes, no por la sancion de los poderes públicos sino por las necesidades de la poblacion.

Hé aquí el primer trabajo del porvenir; trabajo que requiere ilustracion é inteligencia por parte del obrero.

La República cuenta en su seno con fuerzas vivas aun no desarrolladas.

El suelo, su clima, las inmensas riquezas que se ocultan en su seno, todo propende á la multiplicacion de la industria y al aumento de la inmigracion.

Es probable que dentro de pocos años los Chicago surjan con igual rapidez que en Estados Unidos; y entónces cuanto no será el trabajo y la contraccion de los hombres encargados de dirigir los destinos de la patria!

No se trata del manejo de una aldea. Por el contrario se gobierna á un gran pueblo, con inmenso comercio, con millones de habitantes y que por su rápido progreso se atrae la envidia y mal querencia de los vecinos.

Ante esta espectativa, las mediocridades de ayer podrán aun esperar mantenerse en el poder?

Los hombres como los pueblos tienen sus épocas, y la civilizacion y el progreso en su marcha vertijinosa van dejando en el camino todo lo que no se mantengan á su altura.

Los hombres de ayer ni son los de hoy ni los de mañana, á no ser que vengan renovando su espíritu con las inspiraciones populares.

Pero lo que sobre todo tendrá q' servir como condicion indispensable para el hombre del porvenir, es la ilustracion y la inteligencia. Nuestro pueblo adelanta con la multiplicacion de escuelas, y bien pronto sabrá colocarse á la altura de las mediocridades para poder estimarlas en su verdadero valor.

Hasta ahora estas entidades han podido conquistar un puesto, tal vez inmerecido; abriguemos el temor que nos encontremos en una época de transicion.

El porvenir es de la ilustracion y del mérito y los que ayer pasaban por eminentes sabios bien pronto servirán para maestros de escuela de una aldea.

No hay que hacerse ilusiones. Los medios ficticios para figurar pierden ya su eficacia, y el pueblo comprende y aprecia el mérito como desprecia las nulidades ó los pretenciosos.

No iniciemos, pues, guerra ilejítima contra los hombres que indudablemente cuentan con mayor suma de ilustracion que los demas.

Guerra ilegítima, porque es la guerra de las preocupaciones populares, de la esplotacion de las pasiones electorales, de las proclamas de partidistas vulgares, pero no la guerra de las ideas.

Si existe quien quiera hacerse útil á su pais, ocupando posiciones espectables, sepa desde ya que el hombre del porvenir es el hombre del saber, de la inteligencia, de la templanza y de la labor seria y constante.

Hacerse de celebridad es tarea de cualquiera: llegar al empolo de la Gloria, es empresa que no se acomete de cualquier modo.

Eróstrato se hizo célebre quemando el templo de Efeso: Licurgo se hizo glorioso por la fuerza del estudio y del saber.

Los Guerri tendrán celebridad en la Historia Argentina, pero la aureola brillante que rodeaba la frente de Domingo Sarmiento en las trincheras de Curupaití, no la alcanzan sinó los héroes.

No confundamos, pues, la gloria con la celebridad.

Inteligencia, estudio, y labor, he ahí el camino del porvenir.

Un problema importante sobre la inmigracion

Seis mil inmigrantes llegados á Buenos Aires en una semana, hé ahí el orígen de un problema social que debe llamar la atencion de los hombres pensadores.

Cuando nuestros agentes en el estrangero lanzan sus hojas impresas para despertar en el labriego el deseo de emigrar á este suelo, prometen una acojida hospitalaria y generosa al que atienda tales consejos.

El crédito del pais y los intereses sociales fundados en los sentimientos mas nobles del corazon humanitario, ponen al Gobierno Argentino en el deber ineludible de cumplir a pie las promesas y de llenar las aspiraciones que una esperanza airavente y brillante despierta en el alma del que arrostra los rigores y penas de la navegacion á traves de mares inmensos, teatro siempre del estrago de indomables tormentas y marcha á grandes distancias de la familia y de la patria.

Hoy tiene el Gobierno seis mil personas prontas á detenerse por las calles de Buenos Aires para confundirse en sus corrientes sociales, con ánimo de establecerse los unos, esperando campos de labranza ó salarios convenientes para internarse, los otros.

Si, comprendemos un hecho, una gran parte de la inmigracion que llega se compone de agricultores, la permanencia en los conventillos de Buenos Aires, que tanto hemos combatido, les es nociva, asi como lo es á la capital.

El agricultor que resida en el seno de Buenos Aires será inútil hasta cierto punto, como la semilla del eucaliptus corpulento mientras permanece envuelta entre pelos.

[illegible]

Creemos sin vacilar que sí, con el espíritu enérjico y emprendedor del hombre de progreso cuya divisa es siempre: *Adelante*.

Hasta ahora la principal dificultad que se ha tocado ha sido la falta de comunicacion.

En 1865 se estableció en Patagonia la colonia Chubut que aislada, sufrió horriblemente, se despobló en parte y no prosperó á pesar de las facilidades del clima, de la docilidad de los indios siempre prontos á ayudarla y de su comercio con las islas Malvinas.

Aquellos colonos, cuya mayoría eran mineros y no agricultores, tenian que luchar con la ignorancia de la profesion que iban á ejercer y con una incomunicacion, á veces absoluta, porque las tempestades despedazaban sus pequeñas embarcaciones.

Despues de varios años de una esperiencia dolorosa é instructiva, á fines de 1870, la colonia buscó terrenos mejor situados y mas accesibles para la realizacion de su comercio y se trasladó á ellos.

Allí, como hace poco lo anunciábamos, se enriquece y prospera estraordinariamente, habiendo ya mandado al mercado de Buenos Aires un valioso cargamento de sus productos.

Es tambien un centro de atraccion á cuyo alrededor se civilizan los indios patagones, que por su carácter dulce son acreedores á la luz de la civilizacion.

Las lecciones que ha ofrecido la vida de esta colonia son suficientes para encaminar con acierto desde el principio á los nuevos colonizadores.

El primer acto debe ser asegurar una comunicacion regular entre las colonias que se funden y los centros de poblacion, empleando vapores ú otros medios de transporte convenientes.

El gasto que esto exija no merece siquiera atencion, pues será pronto cubierto con usura por el aumento de la riqueza pública, como consecuencia forzosa de la poblacion del desierto y de su cultura.

No es menos importante y eficaz la eleccion de agricultores de físico fuerte y alma templada al vigoroso calor de la resolucion firme de trabajar y vencer. Hombres así, á quienes no se oculte que van á poblar una tierra rica de vida productora aunque desierta, á quienes se haga entender que tendrán quizá que luchar con ciertas contrariedades para formar allí la villa, la ciudad, la patria y la fortuna, son seres capaces de arrostrarlo y de vencerlo todo, enardecidos por el orgullo y la pujanza humana, á la vez que seducidos por la consoladora y sonriente esperanza de asegurar el hogar y el porvenir de la familia.

Trasportar la inmigracion á Patagonia no es difícil.

Los grandes buques de la escuadra, buques de mar la mayor parte de ellos, con comodidades para trasporte, pueden ser utilizados en este servicio. Hoy que felizmente la paz de la República es una realidad bendita, hagamos de esos instrumentos de muerte y de ruina mensageros de redencion, para que, saluden con sus cañones la tierra que bañan el Atlántico y el Magallanes, al entregarle la semilla de la regeneracion.

[illegible]

La Patagonia vasta, desierta, fértil, exhuberante, apenas conoce nuestra bandera, necesita y quiere el ejercicio diario del imperio de la soberanía Argentina, brinda sus entrañas al arado y es el pedestal de la décima quinta Provincia Argentina, con perspectivas de ser grande, vigorosa y asombrosamente rica.

La clausura del puerto

La salud pública es sin discusion, una suprema ley, pero el miedo es, sin disputa, el peor consejero.

Guardar la salud del pueblo es garantizar las economías del obrero, su [illegible] estar, es alentarlo á proseguir [illegible] procuramiento de las comodidades [illegible] timo, concurrir del modo mas [illegible] y engrandecimiento de las poblaciones y del pais, pero, llevar hasta [illegible] cion, hasta el exceso las medidas [illegible] las ni es lícito, ni es decoroso, [illegible] blos hermanos y menos aun entre [illegible] do una misma familia.

Pasaron ya los tiempos en que [illegible] dumbres miraban los ángeles [illegible] gos de Dios; pasaron las épocas de [illegible] de oscurantismo en que el ciego [illegible] naba los actos de los hombres [illegible] á nuestra era en que la razon rije las sociedades humanas.

Consecuente con las ideas de [illegible] dera que la civilizacion ha difundido, [illegible] no huye ya del leproso, ni arroja piedras, [illegible] obliga á vivir en el desierto y á la intemperie al lazariento, porque el eco del «Lázaro levántate» hizo desaparecer la preocupacion.

Por vergüenza de la época hay pueblos, sin embargo, que cierran las puertas á sus hermanos!

Las naciones y pueblos que cierran sus puertas á los hombres que proceden de puntos sospechosos ó infestados se asemejan á esas muchedumbres de la antigüedad que huian ante un leproso y arrojaban piedras al lazariento por miedo del contagio.

Ante las sanas ideas de derecho internacional, de la moral evangélica y de la hijiene, la clausura de los puertos no puede menos de ser condenada como medida inhumana, cruel y bárbara.

No nos mueve ningun resentimiento en nuestras calificaciones, juzgamos los hechos en abstracto con prescindencia todavía de cuanto pasa á nuestro alrededor.

Cerrar los puertos no es siquiera tomar una medida precaucional, es por el contrario, dejar de tomarla; por lo tanto, es una medida egoista, es un atentado contra el derecho de gentes porque trata como en *casus belli* á un pueblo amigo ó hermano.

¿Para qué son las medidas precaucionales? Si son para preservarse ¿porqué no se cumplen cuando un pais próximo se halla infestado?

¿Se piensa acaso que las medidas puestas en vigencia son una farza ridícula? Por entónces ¿porqué no se hacen desaparecer?

Si por el contrario, se consideran eficaces para su objeto ¿porqué se cierran los puertos?

Convenimos en que se tomen tantas cuantas medidas se juzguen necesarias, que se tomen aun medidas escesivas en circunstancias estremas, pero no podemos aceptar en principio que se cierre un puerto para las procedencias de otro, hecho que, en derecho de gentes solo se admite cuando un pais se halla en guerra con otro.

Cerrar un puerto para las procedencias de otro, equivale á decirle: me ocasiona demasiado gasto y trabajo el preservarme y corto mis relaciones, ó bien, nada me importa de nuestras relaciones y no quiero tomarme ningun trabajo en preservarme.

Cerrar un puerto porque otro está infestado es desoir la voz de la humanidad, es quitar el ancora de salvacion al náufrago que lucha por llegar á la amiga playa.

Que un pueblo hermano ó amigo cierre su puerto es un hecho tan bárbaro, como esta [illegible] humano como el del que cierra la puerta de su casa para que no penetre un fugitivo que quiere escapar de asesinos, ó para no volar á socorrer á un víctima que llama á su puerta en el asesinato [illegible].

[illegible]

Segun el estado publicado el [illegible] de Enero, la liquidacion de las rentas de la Aduana de Montevideo en el año de 1873 ha producido la suma de ps. 6.478,209.52, así repartida en sus diferentes ramos:

Rentas Generales	ps. 3.013,338.09
Deuda fundada	[illegible]
Idem interna	[illegible]
Empréstitos	[illegible]
Deuda extraordinaria	173,650.91
Contribucion directa	71,651.96

Cuya reparticion convendria mas presentarla del modo siguiente:

Rentas Generales

Importacion	ps. 2.838,418.09	
Eslingaje, magasinaje, guias	175,220.00	3,013,38.09
Contribucion directa 4 por mil sobre importacion		71,051.96

Rentas afectas á Deudas Públicas

Importacion: derechos adicionales	ps. 2.640,176 75	
Exportacion: derechos adicionales	701,342 33	
Derecho de tonelaje	51,700 40	3.393,219 48
Total igual		ps.6.478,209 52

Se sabe que los derechos de importacion, afectos al servicio de las deudas públicas, proceden de derechos adicionales agregados sucesivamente á los que se pagaban segun la ley de aduana, antes de la creacion de las deudas, lo cual constituye hoy un aumento de 93 p0/0 sobre los derechos primitivos de importacion.

En cuanto á la exportacion que antes era libre de derechos, los que hoy se pagan son de 8 p0/0.

Hé aquí el producto de los derechos de aduana en el puerto de Montevideo, durante los últimos 4 años:

1873	ps. 6.478,209 52
1872	6.417,811 80
1871	4.797,946 82
1870	4.009,190 94

Hay pues, en favor del año 1873 un aumento en el *producto de la renta* de ps. 60,398.72 ó cerca de 1 p% sobre el año 1872 y de ps 2.071,640.84 ó 47 p% sobre el término medio de los años 1870 y 1871.

Pero ese resultado no es debido todo al aumento del movimiento comercial, sino en gran parte, al aumento que esperimentaron los derechos de aduana en los años de 1871 y 1872, como lo hemos demostrado en nuestra estadística destinada á la Esposicion de Viena.

Para comparar exactamente el movimiento mercantil de uno y otro año, á falta de una estadística de aduana, es preciso referirse únicamente al producto de los derechos primitivos que son los designados bajo el rubro de *Rentas Generales* y para la exportacion al computo de los derechos percibidos.

Para hacer mas clara esa demostracion nos limitamos á comparar aquí entre sí el valor oficial de la importacion y exportacion por el puerto de Montevideo durante los cuatro últimos años, calculado sobre los derechos recaudados.

[illegible]

El valor *oficial* del movimiento de importacion y exportacion del año 1872 en toda la República asciende á $ 34,343 2?6

Siendo el que corresponde á la Aduana de Montevideo, como acabamos de verlo de $ 27,021,43?

El movimiento de las Receptorías en el mismo año solo representa un valor de $ 7.327,821

Si las Receptorías han procurado en el año 1873 un movimiento igual al de 1872, tendremos un movimiento general en toda la República de ps 34,349,904 (valor oficial), que es igual al del año anterior y que representa un valor *real* de pesos 43,624,178, sin contar la exportacion del ganado por las fronteras.

EXTERIOR

Pormenores interesantes sobre Bazaine.

[illegible]

Muy luego vinieron á prevenir al Mariscal Bazaine que lo esperaban para oirle la sentencia, bajo lentamente la escalera del primer paso y se encontró en presencia de la guardia reunida, esto es, de un destacamento de gendarmes y de uno de los generales encargados del ministerio público, acompañado de un escribano que hizo la lectura de la sentencia.

La actitud del Mariscal Bazaine, al oir la lectura hasta la última hora, debe ser mas cruel [illegible]

[illegible] ramos de [illegible] Una correspondencia de Madrid [illegible] «Gaceta de la [illegible] dical en España [illegible] union ibérica y que los [illegible] cuos de aquella [illegible] en el barrio de Posas [illegible] por nombre «La liga [illegible]». Uno de los miembros influyentes [illegible] de España su [illegible] influencia y [illegible]

Naturalmente [illegible] el señor Fernandez de los Rios. Varias veces hemos declarado que este señor no goza absolutamente de influencia alguna en la capital de Portugal, por mas que lo repitan los diarios de Madrid. Hoy volvemos á desmentir esos rumores nacidos de una torpe y odiosa especulacion con un nombre respetable, que estamos seguros se mantiene apartado de todas las cuestiones políticas y de partido de ambos paises.

El cólera en Paris

De una revista de epidemias que la *Independencia Médica* de Barcelona inserta, publicada por el reputado facultativo doctor Carreras y Arago, copiamos los siguientes párrafos referentes al cólera:

«De las estadísticas oficiales de los hospitales civiles de Paris, examinados desde el 4 de Setiembre al 23 de Octubre, dedúcese que se presentaron en los hospitales, procedente de fuera, 269 atacados, de los que fallecieron 143 y ocurrieron 129 casos entre los enfermos existentes en el mismo hospital, de los que murieron 87: estas cifras á nuestro modo de ver, merecen mucha importancia, y prueban de un modo patente la necesidad de la separacion de los enfermos atacados de cólera, y su aislamiento de los sanos, sin olvidar por esto las demas medidas higiénicas que hemos aconsejado; creemos que la leccion un poco dura para nuestros colegas franceses anticontagionistas, les servirá de mucho, si la comparan con los brillantes resultados obtenidos en muchos puntos de Europa, y asi mismo en el Havre, donde se aislaban los casos coléricos en cuanto se tenia noticia de ellos, evacuando la casa infestada y haciéndola purificar, con dichos medios no solo se evitó un mayor desarrollo de la epidemia sinó que llegaron á obtenerse resultados tan satisfactorios, que segun el *Journal de Medecine*, se cita el caso de una familia en la cual acababan de perderse cuatro individuos por razon de dicha enfermedad y quedaban tres de ellos atacados, y colocando los enfermos en mejores condiciones higiénicas pudo lograrse su curacion.

De todos modos, la epidemia colérica que ha reinado en Europa este verano, si no ha sido notable por el gran número de invasiones que ha ocasionado, lo ha sido por su mortandad pues pasa de un 60 por ciento por lo general, el de sus defunciones, en proporcion al número de atacados.»

Venta de un archivo

Un periódico de Santander dice que al ayuntamiento de Burgos se le está formando causa por haber sido vendida á vesate y cinco pesos el dia toda la documentacion que existia en aquel archivo municipal.

Crisis económica

Dice un diario de Paris:

En Viena la crisis económica es tan intensa, que 21,000 familias no habian podido pagar los arrendamientos trimestrales de sus casas.

En los Estados-Unidos se han cerrado ya [illegible] fábricas.

Es la consecuencia de la terrible exageracion de precios á que habian subido los artículos mas necesarios, así en Europa como en América.

Los industriales han matado la gallina de los huevos de oro.

Estadística

Dice *La Epoca*:

[illegible] de la poblacion de Madrid [illegible]

Distrito de Palacio, 34,067; Universidad, [illegible]

[illegible]

Una notabilidad

Dice el *Brusi* de Barcelona:

[illegible]

Marina norte americana

[illegible]

«Nuestra marina cuenta con 1,300 cañones, pero ni la décima parte de los buques que los montan podrian servirnos para nada. Si no tomamos alguna medida salvadora, nuestra marina de guerra, que lejos de ser poderosa, apenas es hoy decente para una nacion de la [illegible]

[illegible] Sobre su muerte [illegible] que se hacen.

El Sr. Maccio [illegible]

[illegible] del finado.

El Sr. Maccio ha tardado muy pocos dias en seguir la misma suerte que su compañero el capitan Sr. Marengo, de cuya muerte ya dimos conocimiento á nuestros lectores.

Acompañamos á la familia del finado en el justo dolor de que está poseida.

La situacion financiera de Portugal

Dice el «Jornal dos Debates:

La atencion pública de Portugal, un momento distraida por el accidente acaecido á la reina y príncipes, vuelve á recaer en un hecho de gran importancia: la suscricion del empréstito destinado á la conversion de la deuda flotante.—Este empréstito realizado, sin la intervencion de los banqueros, está destinado á hacer época en la historia financiera de Portugal—Hasta la fecha se habia considerado como imposible una operacion de esta naturaleza; y para convertir la deuda interna, que aumentada por la conversion de la deuda externa, constituia un peligro para el tesoro, el ministerio actual, como sus predecesores, parecia condenado á recurrir á las cajas exhaustas, á la avaricia del Stock—exchange.

Considerando los progresos económicos realizados en los últimos años, tentó hacer un llamado al pueblo, con el objeto de que quedase en las cajas del tesoro la totalidad ó gran parte de la comision que debian cobrar los intermediarios—Tal derogacion de los usos financieros de Portugal era grave y no debia llevarse á cabo sino con la mas íntima conviccion.

Examinada primeramente la situacion, el gobierno oyó la opinion de aquellas personas que creia estaban mas al cabo de los recursos existentes, reunió á los directores de bancos, quienes se manifestaron de acuerdo, ofreciéndose ademas á tomar la tercera parte del empréstito, si fuere necesario—Se pedian 38 millones de pesos y en menos de 36 horas se habian ofrecido 43 millones.

Un hecho de esta naturaleza es muy significativo para un pais que hace veinte años era considerado como el mas atrasado bajo el punto de vista material.

No habia vias férreas, la industria era nula un presupuesto cuyo déficit subia como la marea, pero sin bajar jamas—Una administracion capaz de equilibrar las entradas y salidas y de percibir el impuesto era lo único que habia á la terminacion de las guerras civiles.

Felizmente, la perseverancia y habilidad de los gobernantes ha sido tanta como la miseria del Estado—La guerra civil entre el cúmulo de males que habia producido, dejó este resultado saludable:—el establecimiento de un nuevo órden social fuera del alcance de las luchas de los partidos, lo que hizo posible el desarrollo de la riqueza natural del pais.

En los primeros tiempos no fué posible evitar las crisis varias que sobrevinieron y por esto sucedió que los gastos escediesen en mucho á las entradas. Pero una vez que el pais se vió cubierto de ferro-carriles, la produccion aumentó considerablemente, la industria y la agricultura renacieron, el comercio y la riqueza triplicaron, la marina, y en fin todo el servicio del Estado fué organizado. En 1872 el gefe del gabinete actual Sr. Fontes Pereira de Mello pudo presentar junto con el presupuesto algunos proyectos cuya aceptacion habria hecho desaparecer el *déficit*.

Es á Sr. Fontes asociado entonces al mariscal Saldhana á quien cabe el honor de haber iniciado en Portugal las ideas económicas modernas y de haber inaugurado esa política que consiste en ejecutar grandes obras públicas e importantes reformas financieras.

Como una justa recompensa de sus hechos, el Sr. Fontes goza hoy de una popularidad que pocas veces alcanzan los hombres de estado.

No tengo necesidad de ir a buscar en el Estero la reputacion de que goza este estadista, basta enumerar las mil felicitaciones que diariamente recibe de la prensa por sus últimas medidas. Estas felicitaciones no son producto de la debilidad y cobardía. Hace algunos años que Portugal goza de alguna libertad y hoy se cuenta con un gran número de distinguidos periodistas y financistas.

Voy á daros algunos de sus nombres, el Sr. Andrade Corvo, director de la escuela Politécnica, antiguo ministro de Obras Públicas, Serpa Pimentel, el que realizó el empréstito, Rodriguez Sampaio, al frente de la cartera del Interior, Barjona da Freitas, ministro de Justicia y al Sr. Avelino, de Obras Públicas.

En la oposicion figuran el marques de Avila y de Rolana, presidente de la Cámara de los pares, Lobo de Avila, economista muy conocido en Paris y Londres, el Sr. Mendez Leal, escritor, tiene la gloria de haber organizado la marina y muchos otros no menos distinguidos.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa» De nuestros corresponsales telegráficos.

Enero de 1874

ROSARIO, 14 y 15 de la tarde.

El Consejo de Médicos que se reunió en Córdoba ha dispuesto que continúe el cordon sanitario por diez dias mas.

Es tranquilo [illegible]

La salud pública sin novedad.

MONTEVIDEO, 14 y 35 de la tarde.

Por el «La France» se sabe que Cartagena capituló y [illegible] contra la República española.

Se anuncia que el señor Castelar ha reclamado el Virginius por resultar que llevaba ilegítimamente la bandera de la Union.

Se agrega que el Gobierno del Sr. Grant dará satisfacciones á España.

Entretanto los cubanos han recibido un refuerzo de 400 hombres con buenos auxilios de elementos.

Esta espedicion fué en el vapor Santiago.

Se dice que por la muerte de Céspedes, el general Francisco Aguilera fué proclamado Presidente de la insurreccion.

El empréstito bonaerense fué lanzado por la casa de Baring.

Se cotizaba con 1¼ á 1½ p% de prémio.

Salud pública La epidemia decrece de una manera notable ya.

En el dia de anteayer, miércoles, solo hubo doce defunciones contra cuarenta y dos que es la mas alta cifra alcanzada segun la Municipalidad.

FOLLETIN

7

LA CANTINERA

Episodio de la guerra de la República Francesa

POR

Erckmann-Chatrian.

Traduccion de F. N.

—Debia haber encendido el farol—dijo el viejo, no se vé claro aquí.

Cuando decia esto, vi debajo de la claraboya, entre dos haces de leña, tendida contra la pared una cupa encarnada, y mirando con mas atencion una cabeza negra con grandes bigotes amarillentos, el gallo habia saltado de la claraboya y dejaba pasar mas luz.

Ante aquel espetáculo me sobrecojí de miedo, y á no sentir á Escipion junto á las piernas hubiese huido.

—¡Ya veo!—dijo mi tio—¡ya veo!

Y se acercó añadiendo:

—Es un croata. Vamos, Furst, será conveniente sacarlo mas acá.

Pero ni Furst ni el alcalde se movieron.

Mi tio tiró entónces de una pierna del cadáver, sacándolo á plena luz; tenia la cabeza de color de ladrillo, hundidos los ojos, nariz pequeño, delgados lábios y un mechon rojizo en la barba.

Mi tio le desabrochó la hebilla del capote, separándolo á los lados, y vimos que conservaba su encorvado sable. En el lado izquierdo del uniforme se veia una gran mancha de sangre.

Mi tio le desabotonó la levita y dijo:

—Ha muerto de un bayonetazo, sin duda en el último encuentro. Se retiraria del combate; pero me asombra, maese Reebock, que no llamase á vuestra puerta y viniese á morir tan léjos.

—Nos habiamos guarecido todos en la cueva—contestó el viejo—dejando cerrada la puerta de la habitacion. Oimos correr en el pasillo, ¡pero habia tanto ruido fuera! Creo que ese infeliz queria escapar por la casa, pero desgraciadamente no hay puerta á la espalda. Algun republicano le seguiria cual fiera salvaje hasta el fondo del granero, porque no hemos visto sangre en el pasillo. Aquí pelearian en la oscuridad, y el otro despues de darle ese mal golpe, se marcharia tranquilamente. Esto es lo que yo pienso. A no ser así, hubiésemos visto sangre en algun lado, pero nadie ha visto nada, ni en el establo, ni en la cuadra. Esta mañana, cuando necesitamos leña para el hogar, descubrió Sepel, al venir á buscarla, á ese desgraciado.

Mientras escuchábamos este relato, cada cual se representaba al republicano, con su gran coleta y su tricornio con plumas, persiguiendo al croata, y se estremecia.

—Sí—dijo mi tio levantándose y mirando con tristeza al alcalde,—así ha debido ocurrir la desgracia.

Todos quedaron pensativos, y el silencio, ante aquel cadáver, daba frio.

En fin, ya está hecho el reconocimiento—dijo al cabo de un momento mi tio,—podemos marchar.

Y deteniéndose al punto:

—Tal vez haya medio de saber quien era este hombre.

Arrodillóse de nuevo, metió la mano en el bolsillo de la levita y encontró papeles. Al mismo tiempo tiró de una cadenita de alambre que le bajaba por el pecho y sacó del bolsillo del pantalon un reloj de plata.

—Tomad, aquí teneis el reloj—dijo al alcalde;—guardaré los papeles para extender el acta.

—Guardadlo todo, señor doctor—contestó el alcalde. No quiero llevar á mi casa un reloj que ha señalado la muerte de una criatura de Dios....No, guardadlo todo. Despues hablaremos de esto. Ahora, marchemos.

—Sí, y podeis mandar venir á Jeffer.

Mi tio me vió entónces y dijo:

—¿Tambien aquí, Fritzel? ¡Es decir que lo has de ver todo!

No me regañó mas y volvimos juntos á casa. El alcalde y Furst se habian marchado á las suyas.

En el camino ojeó mi tio los papeles del croata. Al entrar en la sala, vimos que la enferma habia tomado un caldo; las cortinas estaban descorridas aun y la taza sobre la mesa de noche.

—¡Y bien, señora!—dijo sonriendo mi tio.—¿Os encontrais mejor?

Volvióse la enferma, y mirándole dulcemente con sus grandes y negros ojos

—Sí, señor doctor.

Y añadió con compasivo acento

—¿Habeis encontrado alguna otra desgraciada víctima de la guerra?

Mi tio comprendió que la habia oido todo, cuando vino á llamarle el alcalde media hora ántes

—Sí—dijo,—sí, señora, otro desgraciado que no volverá á ver su hogar, otra pobre madre que no abrazará ya á su hijo

La enferma estaba conmovida y preguntó muy quedo

—¿Es de los nuestros?

—No, señora un croata. En el camino he leido una carta que le escribió su madre hace tres semanas. La infeliz le encarga no olvidar sus oraciones de la mañana y noche y obrar bien. Le habla con ternura como á un niño. Sin embargo, era un soldado viejo, pero la madre le veia aun sonrosado y rubio, como el dia en que por última vez le abrazó sollozando.

Hablando así se enternecia la voz de mi tio y miraba á la enferma que tambien parecia afectada.

—Sí, teneis razon—dijo:—debe ser espantoso saber que no se volverá á ver á un hijo. Por mi parte tengo el consuelo de no poder causar tan grandes penas á los que me dieron el ser.

La enferma volvió la cabeza y mi tio le preguntó con suma gravedad.

—Sin embargo, no estais sola en el mundo.

—No tengo padre ni madre—contestó en voz baja;—mi padre era jefe del batallon que habeis visto; tenia yo tres hermanos y el 92 partimos todos juntos de Fenetranje, en Lorena. En la actualidad han muerto ya tres, mi padre y mis dos hermanos mayores; solamente quedamos Juan el tamborcito y yo.

Diciendo esto parecia que iba á llorar. Mi tio se paseaba por la habitacion, cabizbajo y con las manos cruzadas á la espalda. Habia vuelto á reinar silencio.

De pronto añadió la francesa:

—Tengo algo que pediros, señor doctor.

—¿Qué quereis?

—Que escribieseis á la madre de ese desgraciado croata. Sin duda es cosa terrible saber la muerte de un hijo; pero esperarle siempre, esperarlo durante años y no verle llegar, y esto hasta la última hora, debe ser mas cruel

Calló, y el tio contestó pensativo.

—Sí... sí... es buena idea Fritzel, trae tintero y papel. ¡Qué miseria, Dios mio! ¡tener que anunciar uno estas cosas y pensar que son buenas acciones! ¡Ah! ¡La guerra... la guerra...

Sentóse y comenzó á escribir.

Lisbeth entraba entónces á tender el mantel colocando los platos y el pan en el aparador. Era medio dia, la enferma parecia haberse aletargado

Al fin terminó la carta mi tio, doblóla, la cerró, escribió el sobre y me dijo:

—Toma, Fritzel, ponla en el correo y vuelve en seguida. Pide de paso el periódico á la abuela Eberhardt: es sábado y tendremos noticias de la guerra.

Salí corriendo y puse la carta en el buzon del pueblo. Pero no habia venido el periódico, las nieves habian detenido á Clementz, cosa que no extrañó á mi tio, puesto que sucedia lo mismo casi todos los inviernos.

VIII

Al volver del correo, ví á lo lejos, en el prado comunal, detrás de la iglesia, á Hans Aden, Frantz Sepel y otros amigos deslizándose por las nevadas pendientes. Velaseles tomar impulso en fila y partir como flechas, encorvada la espalda y los brazos abiertos para conservar el equilibrio y se oian el prolongado ruido de sus zuecos y sus alegres gritos.

¡Cómo me palpitaba el corazon al verlos! ¡Cuánto me hubiese alegrado poder reunirme á ellos! Desgraciadamente me esperaba mi tio y volví á casa pensando en aquel espectáculo.

Durante la comida no me abandonó ni un segundo la idea de correr en el prado, pero me guardé mucho de decirlo á mi tio, porque siempre me prohibia deslizarme por la nieve á causa de las desgracias que podian ocurrir. Al fin se marchó á visitar al señor cura que se quejaba del rehumatismo.

Esperé que desapareciera por la calle, en seguida silvé á Escipion, eché á correr como una liebre ahsta la calle de los Acebos. El perro venia brincando por detrás de mí y no nos detuvimos hasta aquella callejuela que estaba llena de nieve

Esperaba encontrar á todos mis compañeros en el prado, pero se habian marchado á comer y lo ví desierto cuando volví á la esquina de la iglesia. Tuve, pues, que jugar solo, y como hacia frio al cabo de media hora me cansé.

Ya no volvia al pueblo, cuando Hans Aden, Frantz Sepel y otros dos ó tres, con las mejillas encarnadas, el gorro hasta las orejas y las manos en los bolsillos, desembocaron por los vallados cubiertos de escarcha

—¡Calla! ¿eres tu, Fritzel? me dijo Hans Aden—¿Te marchas?

—Sí, me he estado deslizando y mi tio no quiero que lo haga; me marcho

—Esta mañana me he roto este zueco en el hielo—dijo Frantz Sepel,—y mi padre lo ha compuesto. Mirad.

Levantó el pie y nos enseñó el zueco al que habia colocado una tira de hoja de hierro al traves, con cuatro clavos de cabeza gorda. Todos nos reimos y Frantz Sepel esclamó

—Esto no es cómodo para deslizarse. Mirad, iremos en trineo, subiremos al Altemberg y bajaremos como el viento.

Tan magnífica me pareció la idea de ir en trineo, que ya me veia en él, bajando la cuesta, pateando y gritando con voz que llegaba á las nubes: ¡*Himmels farth! ¡Himmels farth!*

Santia validos.

—Sí—dijo Hans Aden,—¿pero como procuraremos trineo?

—Dejadmo á mi—contestó Frantz Sepel, el mas travieso de todos.—Mi padre tenia uno en el año pasado, pero estaba tan carcomido, que lo ha quemado la abuela. Pero no importa venid

Todos le seguimos llenos de dudas y esperanzas. Al bajar la calle Mayor, los deteniamos delante de todos los cobertizos y mirábamos con ávidos ojos los *schlittes* (trineos) colgados del techo.

—Ese es hermoso—decia uno,—todos cabriamos en él.

—Sí—contestaba otro,—pero seria muy pesado para subirlo por la cuesta: es de madera verde.

—¡Bah! ya lo tomariamos si maese Catzig nos lo quisiera prestar; pero es un avaro, guarda su trineo para él solo, como si se disgustasen los *schlittes*.

—¡Venid y no os tengais!—gritaba Frantz Sepel que continuaba delante.

Y todo el grupo se ponia en marcha. De tiempo en tiempo miraba á Escipion que venia á mi lado.

—Tienes un perro muy hermoso—decia Hans Aden,—es francés, estos perros tienen lana como los corderos y se dejan esquilar sin hacer nada

Frantz Sepel aseguraba haber visto el año anterior en la feria de Kaiserslautern, un perro francés con anteojos y que contaba hasta ciento sobre un tambor. Tambien adivinaba todas las cosas y la abuela Ana pensaba que debia ser hechicero

Escipion se paraba y nos miraba cuando hablabamos. Ya estaba orgulloso de él. Korl, el hijo del tejedor, decia si era hechicero, podria hacernos encontrar un *schlitte*, pero que en cambio tendriamos que darle el alma, y ninguno de nosotros queria dársela

Hablando así, íbamos de casa en casa y nos faltaban de sonar las dos en la iglesia, cuando pasó el Sr. Richter en su trineo, gritando á su descarnada yegua:

—¡Vamos, Morena, vamos!

El pobre animal estiraba el cuerpo y el señor Richter, contra su costumbre, parecia contento. Cuando pasó delante de la casa del carnicero Sepel, le gritó.

—¡Buena noticia! Sepel buena noticia!

Crugia el látigo y Hans Aden dijo.

—El señor Richter está algo achispado, habra encontrado ahí vino gratis.

Todos soltamos la carcajada, porque todo el pueblo sabia que el señor Richter era un avaro

Habiamos llegado al estremo de la calle de delante de la casa del señor Adam Schmitt, antiguo soldado de Federico II, que recibia una pension muy corta, pero con la que le bastaba para comprar pan, tabaco, y de tiempo en tiempo *schnaps*, (aguardiente).

Adam Schmitt habia hecho la guerra de los Siete Años, y todas las campañas de Silesia y Pomerania. Ahora ya era muy viejo y desde la muerte de su hermana Rosa, vivia solo en la última casa del pueblo, casita que solamente tenia una pieza en el piso bajo, otra encima y el techo con sus dos bohardillas. Al costado tenia un cobertizo, detrás el cercado de los cerdos y por el lado del pueblo, un jardinito rodeado de setos vivos, que maese Schmitt cultivaba con cuidado.

Mi tio apreciaba mucho aquel viejo soldado y algunas veces, al verle pasar tocaba en la vidriera y le decia: «¡Adam! ¡entrad!»

Enseguida entraba, sabiendo que mi tio tenia verdadero coñac francés en un armario y que le llamaba para ofrecerle una copita.

Detuvimonos delante de su casa y Frantz Sepel, inclinándose sobre el vallado nos dijo:

—Mirad ese trineo. Apuesto á que maese Schmitt nos lo presta con tal de que Fritzel entre atrevidamente, le ponga al viejo la mano tras la oreja y le diga «Maese Schmitt, prestadnos el trineo». Si, apuesto á que nos lo presta, estoy seguro de ello, solamente se necesita atrevimiento

Al oir esto se me subió la sangre á la cara con un ojo miraba al trineo y con el otro á la ventanita baja. Todos los compañeros agrupados en la esquina de la casa, me empujaban por la espalda, diciendome.

—¡Si entras, te lo prestará!

—No me atrevo,—les contesté en voz baja

—No tienes valor, me dijo Hans Aden,—en tu lugar entraria yo en seguida.

—Dejame ver si esta de buen humor

Entonces miré con mil precauciones por la ventanita y ví á maese Schmitt sentado en un escabel delante del hogar donde brillaban algunas brazas entre un monton de ceniza. Volviamos la espalda y solamente se veian sus anchos hombros, su cuerpo encorvado y su bluza de lienzo azul, tan corta, que no alcanzaba al pantalon, un mechon de cabellos blancos cayéndole sobre la nuca, un gorro de algodon azul, la borla sobre la frente, sus largas y encarnadas orejas separadas de la cabeza y sus grandes zuecos apoyados en piedra del hogar. Estaba fumando en su pipa de barro que la veiamos sobresalir algo al lado de la mejilla.

Esto fué lo que vi, ademas de un suelo resquebrajado y en el fondo á la izquierda, una especie de pesebre lleno de paja. Nada de aquello me inspiraba confianza y queria marcharme cuando todos me empujaron hácia el pasillo de entrada diciéndome:

—¡Fritzel!...¡Fritzel!...¡te prestará el trineo, no lo dudes!

—¡No!

—¡Sí!

Hans Aden habia abierto la puerta y me encontraba ya en la habitacion con el perro, los otros detrás de mí, encorvados y muy abiertos los ojos, mirando y prestando oido.

¡Ah! ¡cómo hubiese querido escapar! Desgraciadamente Frantz Sepel tenia medio cerrada la puerta por fuera, sin dejar mas espacio

[illegible]

De estos 11, 4 se hallan en el período convalesciente.

Lazareto del Norte núm. 2

Existencia anterior 16
Entrados 2
Salieron curados 4
Quedan en tratamiento 14

Lazareto de San Buenaventura

No se ha producido caso ninguno de cólera. Así lo dice el parte del Dr. Uriarte, director de ese establecimiento.

Hospital San Roque

Existencia anterior 35
Han entrado de cólera 2
Curados 5
Fallecido 1
Quedan en tratamiento 31

Desde las 7 de la noche de antes de ayer hasta las 2 1/2 de la tarde de ayer, han fallecido del cólera las siguientes personas:

Cosante Rorar, 32 años, cólera.
Luisa Friso, 61 id, id.
Santos Molina, 23 id, id.
Paulina Barra de Venturini, 40 id, id.

La Municipalidad comunicó ayer al Presidente del Consejo de Higiene, que desde las 6 de la mañana de anteayer, hasta igual hora de ayer se han producido en la ciudad, incluso Lazaretos y Hospitales, 20 casos nuevos de cólera. En resúmen tenemos:

Fallecidos en el Municipio	4
En el Hospital San Roque	1
" " Lazareto Norte núm. 1	0
" " id id 2	0
" " San Buenaventura	0
" " Asilo del Buen Pastor	0
Total	5
De otras enfermedades	10
Total	15

Hubo ayer un caso de cólera en la Cárcel Pública.

Miéntras los miembros del Superior Tribunal tratan de conseguir que el número de presos allí encarcelados, sea el mas reducido posible, algunos de los señores Jueces lo disponen dia á dia la traslacion á ese establecimiento de nuevos individuos, aglomerando de ese modo los prisioneros y quitándoles el espacio tan necesario en estos momentos en que la ventilacion es indispensable para conservar la hijiene.

Ayer por la mañana el Dr. Lucio Melendez médico de cárceles, ha pasado un parte al Alcalde Sr. Laguizamon, en que le participa que el sujeto Felipe Santiago remitido recientemente del Departamento central de Policía, fué atacado del cólera morbus, y ordenaba que inmediatamente lo condujeran al Lazareto de San Roque.

La última tentativa de asesinato—En la causa que se ha iniciado por tentativa de asesinato contra el Redactor de «La Pampa», el Juez Bunge ha acordado la escarcelacion del reo bajo fianza carcelera.

Ayer debió haber salido de la prision.

El sumario continuaba aun, pues no habian todos concluido de deponer todos los testigos.

Se nos informa que en la semana próxima pasará la causa al estado de plenario.

La Universidad—Se ha traslucido que el Gobierno Provincial ha celebrado ayer un acuerdo para cumplir sus promesas de mejorar la suerte desgraciada de la Universidad de Buenos Aires.

Al efecto, ayer debe haber decretado el nombramiento del Dr. D. Vicente Fidel Lopez para Rector de la Universidad y catedrático de Economía Política.

El doctor D. Pedro Goyena reemplazará al Dr. Lopez, en su cátedra de Derecho Romano.

Lo que es el campo—En uno de los pueblos de campo cercanos á esta ciudad, ha pasado lo siguiente:

Se encontraba un vecino atacado de diarrea.

Esta llevaba ya cinco dias sin que el paciente tratase de cortarla.

El quinto dia tomó algunos duraznos.

Este alimento le hizo aumentar notablemente la diarrea.

Aun así se resistia el enfermo á entrar en cura, dando por razon que no sentia malestar, ni dolor alguno.

Por la noche, empezó á notarse grave, y se resolvió á llamar un médico.

Este se encontraba fuera de casa asistiendo á otro enfermo, y recien á las 3 1/2 ó 4 de la mañana volvió á ella.

Cuando fué á ver al enfermo, solo encontró un cadáver.

Juzguen las familias que se apresuran á salir al campo sin distincion de localidades, lo que importa las falta de recursos de los centros poblados.

Acuerdo gubernativo—Los miembros del Gabinete Nacional habian acordado celebrar reunion el miércoles para deliberar sobre la medida que corresponde adoptar al Gobierno de la República en presencia del decreto de la Municipalidad de Córdoba, que prohibe los viages del Ferro-Carril Central Argentino.

El miércoles no fué posible celebrar el acuerdo por ausencia del Presidente.

Ayer vino el doctor Tejedor; pero tampoco se resolvió el asunto á causa de que el Presidente de la República tampoco asistió á su despacho.

La Empresa de la línea férrea queda entretanto perjudicada y el Gobierno tambien que ha garantido el 7 p%.

El comercio del interior se siente conmovido, como ya lo anunciaron algunos telegramas.

El mismo comercio del Rosario no puede permanecer indiferente á la situacion.

El caso es pues muy importante y el pensamiento de estudiar el asunto en el seno del Gabinete Nacional, despiertala atencion de los que se han enterado de esto.

Cámara de Diputados—A la citacion de ayer para tratar del presupuesto concurrieron veinte y cinco señores diputados.

Para hacer número se necesitaban veinte y seis, y como no llegara el que faltaba, los señores presentes se retiraron.

Hace ya once dias que se reunieron y desde entónces varias veces se les ha citado infructuosamente.

Entre tanto, el mes va á terminar sin presupuesto.

Edificio nuevo—Sabido es que el Gobierno Nacional contrató la construccion de un nuevo y cómodo edificio para el Correo general, que ahora sirve en un espacio muy reducido y con un personal tan escaso que el comercio tiene que esperar tres ó cuatro horas despues de llegar la balija al correo para recibir las comunicaciones.

Entre tanto, ayer se han puesto los primeros ladrillos de los cimientos del nuevo edificio de correos.

El terreno elejido, como ya se ha dicho, es el cuadrado q' se encuentra limitado por la casa de Gobierno Nacional y las calles de Victoria y 25 de Mayo, con dos frentes, uno á cada una de esas calles.

Sargento mayor—Ha sido declarado sargento mayor efectivo del ejército de línea de la República, el capitan graduado de mayor señor Bedoya, de quien se dice ser un oficial meritorio y acreedor al ascenso que le confiere el Gobierno Nacional.

Jurí—El que últimamente nombró el Gobierno Nacional para que hiciera el exámen y clasificara las obras hechas por los alumnos de la escuela de pintura á cargo del artista Sr. D. Martin Boneo, se ha espedido ya en un sentido favorable.

Falta solamente el dia en que debe tener lugar la exposicion pública de esas obras, como tambien la adjudicacion de premios á los alumnos como lo dispone el reglamento de su institucion; pero segun se ha informado, esta fiesta que por primera vez vá hacerse entre nosotros, será celebrada con toda la solemnidad posible en uno de los últimos dias del corriente mes.

Estadística fúnebre—Publicamos en seguida un estado de la mortalidad del cólera desde el 26 de Diciembre, en que tuvo lugar el primer caso.

Diciembre	26	1
"	27	0
"	28	3
"	29	8
"	30	12
"	31	34
Enero	1	31
"	2	31
"	3	38
"	4	31
"	5	31
"	6	42
"	7	34
"	8	27
"	9	30
"	10	12
"	11	22
"	12	19
"	13	12
"	14	12
Total		430

Distribucion de medallas—No habiéndose podido hasta el presente efectuar la distribucion de medallas á las personas que, por los servicios prestados en las epidemias pasadas de cólera y fiebre amarilla, se han hecho acreedoras á ello, por haberse tocado con varios inconvenientes, como es la falta de los partes de las comisiones parroquiales de salubridad, adjuntando la nómina de los vecinos etc. etc., la comision nombrada con ese objeto ha resuelto proceder á dicha distribucion el 21 del presente mes.

Las medallas son redondas del tamaño de dos reales y tienen las siguientes inscripciones:

En el anverso, al rededor; *La Municipalidad de Buenos Aires* y en el centro el escudo de la Provincia de Buenos Aires.

En el reverso, al rededor: *Premio á los que se sacrifican por la humanidad* y al centro la imágen de la Caridad.

Estas medallas son de 1ª, 2ª y 3ª clase, ó [illegible]

[illegible] de servicio que suscribió, se cumplimiento de la órden recibida [illegible] sanitario del Puerto.

[illegible]

Vapor «Ville de Santos» procedente del Havre, con escala en varios puertos en Montevideo, con [illegible] pasageros; el que se ha puesto en libre plática por haber terminado la cuarentena en este último puerto.

Vapor «Norilinga» procedente directamente de Inglaterra, con dos pasageros y patente limpia.

En cuanto al servicio de la punta del muelle, tengo la satisfaccion de hacer presente á V. S. que no ha ocurrido novedad alguna, dando lugar esto á creer que no existen enfermos de ninguna clase á bordo.

Dios guarde á V. S.

Eleodoro Damianovich.

Temperatura—Hé aquí la que marcaba el termómetro á las 2 de la tarde de ayer:

Centígrado	25
Reaumur	20
Farenheit	77
Barómetro	670

Banco Nacional—El nuevo Directorio del Banco Nacional ha adoptado tres resoluciones que afectan los intereses comerciales.

Hélas aquí:

1° El Directorio del Banco Nacional resolvió en su última sesion acordar anticipaciones en cuenta corriente sobre pagarés cuyo plazo no pase de seis meses.

2° El interes de los depósitos en cuenta corriente, que por resolucion del Directorio abonará el Banco Nacional desde el 1° del entrante, será de 6p% al año.

3° El directorio del Banco Nacional ha resuelto reabrir el libro de transferencias de acciones. Los nuevos posedores de esos títulos que quieran votar en la próxima asamblea, tendrán que recabar del cedente, el traspaso de la boleta de inscripcion que corresponda á las acciones enajenadas.

4° La disposicion del reglamento del Banco Nacional que inhibió á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá en adelante solo respecto de los corredores matriculados en el tribunal de Comercio, por resolucion del Directorio.

5° El directorio del Banco Nacional ha resuelto que los depósitos á plazo fijos sean á 60 dias de término con un interes de 8 p% anual, otorgándose por el Banco y á opcion del interesado una letra, segun la práctica actual ó una libreta que se entenderá renovada en las mismas condiciones si el interesado no ocurre al Banco hasta tres dias despues del vencimiento del plazo mencionado.

Lazareto en Martin García—El Vapor de Guerra Nacional *Emilia* salió ayer para Martin García conduciendo una gran cantidad de objetos del Lazareto de la Ensenada para ser utilizados allí.

Abordo de esto vapor van tambien los médicos destinados para este Lazareto.

Club de Flores—El 17 del corriente Enero abre sus puertas con un baile, habiéndose elegido para esto los salones del Teatro.

Es la primera tertulia de esta temporada.

Navegacion—Los Sres. Matti y Piora se han presentado al Gobierno Nacional manifestando la conveniencia que ofreceria á la navegacion de los vapores que salen del Tigre que se cortara la punta de una isla que se encuentra situada en el arroyo Capitan y conocida por el nombre de Reculada.

Esponen que esto se puede efectuar con un pequeño costo.

Garantias Constitucionales—En varios centros de nacionales estrangeros ha germinado ayer la idea de convocar á una gran reunion popular que será presidida por comisiones de argentinos, ingleses, franceses, españoles e italianos.

A medida que se organicen otras irán á formar parte del Gran Comité Central.

El objeto de esta asociacion cosmopolita es para prestar su apoyo moral á efecto de hacer efectivas las garantías constitucionales del individuo, si estas se encontrasen en peligro en los dias que faltan hasta despues de resuelta la lucha electoral.

Esta idea reconoce por orígen una preocupacion que empieza á tomar creces, y que consiste en sospechar de la imparcialidad y energía de los jueces y agentes de seguridad, que se consideran susceptibles de ser influenciados por la pasion política ó el soborno de los partidos.

Parece que algunos periodistas serán los primeros que se acogerán á la proteccion de esa gran asociacion.

Avería—A causa de la marejada del dia 13 el buque Sueco «Hoganäs» y el Ingles «Kate Madanalis» se chocaron, sufriendo averías de consideracion los dos en la obra muerta.

El buque ingles cortó las anclas y las olas lo estrellaron contra el otro.

Limpieza del Puerto—Hoy 16 la comision encargada de determinar la seccion de la limpieza del Puerto debe embarcarse para proceder á señalar la S.ª seccion.

Museo de Buenos Aires—De la memoria pasada por el Dr. Burmeister, Director del Museo Público, al Gobierno de la Provincia, tomamos los siguientes datos.

El establecimiento ha aumentado sus colecciones, principalmente en dos de sus partes, es decir, la de los pájaros y la de los insectos.

El aumento de la coleccion de los pájaros se debe al cambio con cueros de los animales de este pais con los de América del Norte, remitidos por el Intituto Smithsoniano de Washington. Se han armado de esta coleccion hasta el 15 de Julio, cuando el preparador Desreruñocio sin ser reemplazado, 173 ejemplares.

Tambien se han armado 12 pájaros de Europa mandados en cambio por el Sr. D. Howard Launders, de Lóndres.

Igualmente se han armado 16 pájaros del pais, del viaje de don Adolfo Doring á Entre-Rios y Corrientes cerca del rio Guaquiraro, con el cazador del Museo.

En fin, el señor don Julio Jardell ha regalado 5 pájaros preciosos, recien muertos de su coleccion de animales vivos que se han armado inmediatamente.

Por todas estas adquisiciones, el Museo Público se ha enriquecido con 206 objetos nuevos.

El aumento de la coleccion de insectos se debe á la compra de unos lotes de insectos, hecha en Paris al señor don Emilio Degrolle, con los fondos corrientes, y al cambio de los objetos del pais hecho con dicho señor, que ha remitido algunas mariposas preciosas de Cayenna.

Los regalos hechos al Museo Público son los siguientes.

El Sr. Distruch, secretario del consulado de Alemania, un gran marisco.

El Sr. Tugle, del Tandil, dos silex labradas de Dinamarca.

El Sr. C. H. Kuk, antiguo ministro americano en este pais, un magnífico ejemplar de cornamenta del Ciervo Americano.

El Dr. A. Stelzner, 5 muestras del Veralito de la Cierra de Córdoba.

La Biblioteca del Museo Público se ha aumentado con 278 tomos y folletos, de los cuales 173 son comprados y 105 adquiridos en cambio con los Anales publicados al principio del año 1873.

Espedicion al desierto—Sobre la que ha salido á las órdenes del General Riva, se han recibido cartas, de una de las que tomamos lo que sigue:

Desde que V. ha salido no hemos recibido carta ninguna del coronel, pero se sabe que las fuerzas reunidas habian estado en Puan, á donde pidieron al proveedor del Sauce Corto 500 novillos, y que enseguida marchaba á Carahue á donde se dice, que iba á permanecer esperando á la infantería para despues desprender partidas en persecucion ó en busca de los indios.

Un cautivo q'se escapó de los toldos y que se presentó á la fuerza, dice que los indios se habian internado en los Montes, y lo creo, pues, no han de esperar á que los invadan. Si, como es de esperar, se ocupa á Carhué formalmente, la seguridad de nuestra frontera habrá ganado mucho y podrémos esperar ver á esto punto entrar en el verdadero camino del progreso.

P. D.—8 de la mañana—Recibo la carta del coronel que adjunto en copia, los chasques que vienen dicen que ayer debian hallarse las fuerzas en Salinas Grandes.

Incendio—Ha tenido lugar en la calle de Cuyo entre Reconquista y 25 de Mayo, un incendio en la noche del 14.

Cuando llegó el cuerpo de bomberos, ya se habian sacado á la calle todos los muebles de la casa.

El incendio fué pronto dominado.

Menores huidos—Ayer fueron remitidos al Departamento de Policía los menores José N. Suarez y Angel Muñoz, que en altas horas de la noche, vagaban por las calles de la Ciudad.

Confesaron haber huido de la casa de sus padres, cuyos domicilios ignoran.

Prision—Ha sido constituido en prision un individuo de nacionalidad español, por tener mas de cinco inquilinos en un cuarto de su casa y rehusarse al pago de la multa en que han incurrido por la infraccion de la ordenanza sobre casas de inquilinato.

Bolsa de Comercio—Las operaciones en cédulas hipotecarias ascendieron á 548.100 pesos fuertes, habiendo 40,000 pesos fuertes de vencimientos.

Cerraron los precios al contado al 86 1/8 y para fin del mes al 86 1/2.

En Fondos Públicos no hubo operaciones ni vencimientos.

Compañía infantil—Ayer debió tener lugar un acontecimiento teatral en el Rosario.

Una compañía infantil habia anunciado trabajar en el teatro *Olimpo* y ejecutará el drama *La oracion de la tarde*, debido á la pluma del infortunado Larra.

Como lo indica el título de la compañía, ella se compone de niños, que piensan visitar los teatros de Buenos Aires.

[illegible]

La esperiencia ha demostrado que ella es perjudicial en alto grado, y habiendo el último temporal destruido una parte de la via, la Municipalidad ha ordenado se suspenda su reparacion hasta tanto que el Gobierno de la Provincia á q' tengo el honor de dirijirme por intermedio de V. E. se adopte al respecto la resolucion que estime oportuna, teniendo presente los males que una ratificacion de esa concesion provisoria puede originar.

Dios guarde á V. E.

Emilio Bunge.
B. Llorente
Secretario.

Creciente—Antoayer á causa de la creciente del rio se habian inundado los terrenos de Palermo, llegando el agua hasta cubrir las vias del tren, por lo cual este no pudo funcionar sino de Belgrano á los demas pueblos de campaña.

El último de los trenes que viene de Belgrano para esta ciudad sufrió una demora de cuarenta minutos, y apenas pudo llegar, aprovechando la bajante del rio.

Salió á las nueve y cuarenta, debiendo haber salido á las nueve en punto.

Asilo de Inmigracion—El Asilo Central de Inmigracion se ha trasladado á Palermo, en el paraje donde se proyectaron los campos Elíseos.

Los inmigrantes han sido alojados en carpas.

Se han preparado dos piezas de material para la oficina de la Secretaría.

«El Nacionalista»—Con este título ha aparecido un nuevo periódico en Goya, provincia de Corrientes.

Sale á luz todos los juéves.

Su redaccion es anónima.

Proclama la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina para futuro presidente de la República.

Informe—La comision examinadora del Colegio Nacional de Corrientes ha pasado al Ministerio de Instruccion Pública un informe en el cual hace ver el resultado de los exámenes de ese establecimiento:

En el tercer año han obtenido 7 la clasificacion de sobresalientes y 6 la de buenos.

En el segundo han obtenido tambien 7 la clasificacion de sobresalientes y 6 la de buenos.

En el primero han obtenido 13 la de sobresalientes, 6 la de buenos y 1 la de regular.

Paquetes para Europa—Los siguientes vapores paquetes deben salir de nuestro puerto.

Hoy, *El Olber* para Liverpool.
Id *El Ville de Santos* para el Havre.
Mañana, *El Ibis* para Valparaiso.
El 18, *El Europa* para Génova.
El 19, *El Lafrance* para Marsella.
El 20, *El La Pampa* para Génova.

La correspondencia para estos paquetes se recibe hasta la una y cuarto del dia de su salida en la oficina marítima de correos de la Capitanía.

Empedrado—El Inspector del ramo se ha dirijido á los directores de las Empresas de Tren-vias que á continuacion se espresan para q' á la brevedad posible hagan las reparaciones necesarias en el empedrado por donde recorren sus respectivas líneas.

Ciudad de Buenos Aires, Argentino Central, Nacional, Boca y Barracas.

Inhumaciones—Las que antoayer tuvieron lugar fueron estas, en los cementerios del municipio.

Lore. Mascias, 4 meses, Arg. Solis 147 indigestion.

Juan Ros, 45 años Chileno, Tucuman [illegible] gest. cerebral.

[illegible]

Fiesta estudiantil—El próximo Domingo, segun se nos informa, tendrá lugar la primera representacion dramática [illegible]

[illegible]

El Señor Mack—El Dr. Mack [illegible]

[illegible]

Clausura—La Comision de Salubridad de la Parroquia de la Concepcion, ha pasado una nota á la Municipalidad adjuntando una solicitud firmada por varios vecinos de esa Parroquia pidiendo la clausura de una [illegible] existe en la calle de Salta N.° 210.

Reyerta—Antes de ayer, dos [illegible] fueron á las manos, en medio [illegible] de varios espectadores.

La riña provino de competencia [illegible]

Uno de los peones habia contratado, por doce pesos, la conduccion de dos bultos.

El otro peon se ofreció para hacerlo por la mitad de lo que aquel pedia.

El interesado aceptó la propuesta mas ventajosa.

Y de ahí el lance.

Los contendientes se acometian con furia, se abrazaban, se sacudian, rodaban el suelo, y en medio de este encarnizado pujilato, resonaban los gritos y las imprecaciones.

Por último, intervino la Policía.

Los dos mozos de cordel fueron llevados al Departamento de Policía.

Estaban gravemente maltratados.

Registro Cívico Nacional—Con el número de hoy acompañamos la conclusion de la publicacion del Registro Cívico Nacional.

Nuestros suscritores lo recibirán junto con el diario.

Multa oblada—El Gerente del Ferro-Carril del Norte obló ayer en la Policía la suma de cuatro mil ochocientos pesos m/c, total de las multas que le impuso la Municipalidad, por infraccion á ordenanzas sobre Ferro-Carriles.

Anales de Agricultura—Ayer apareció el número 2, año 2 de esta importante publicacion y de la que tantas veces hemos hablado.

He aquí las materias de que trata este número: Carnero Rambouillet—La mala sombra por B. Victory y Suarez—Correspondencia de Catamarca, por Augusto Figueroa—Granjas modelos por Miguel Arguello—Reglamento para la exposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina—Viticultura (continuacion)—Plantas forrageras, (el cultivo de la alfalfa) (conclusion,) Miscelánea—La quincena—Variedades—Asuntos domésticos—Agentes de los Anales—Mercados—Avisos.

Carneros raza Romney Marsh—El Sr. D. Tomas Douthat, residente en el partido Nuevo de Julio, ha enviado de su estancia una muestra de lana de sus carneros raza Romney Marsh introducidos en el pais por dicho señor para cruzarlos con ovejas mestizas.

Los vellones (lana de ocho meses) pesarán de 10 á 12 libras y los animales á la edad de dos años, ocho arrobas.

Tienen la gran ventaja de no precisar aquel cuidado especial que se hace necesario con casi todas las razas de sangre, pues el Sr. Douthat ha tenido sus carneros al campo libre, sin alimentos artificiales y solo á pastoreo sobre los campos de la frontera; sin embargo de esto los animales se mantienen en escelente condicion, y la lana es tan abundante que á los doce meses casi arrastra por el suelo.

GACETILLA

Parece que el frio se nos viene encima á dobles marchas.

Es la estocada de misericordia que recibe el maldito cólera.

Este señor trataba de domiciliarse entre nosotros con la mayor franqueza.

Y sin decir «agua vá» empezó á matar incautos.

A unos privándoles de la existencia, como diria un filósofo.

A otros, mas incautos todavia, aligerándoles de algunos pesos, en cambio de domicilio, billetes de trenes y otros escesos.

¡Como si no conocieran estos individuos que el huésped del Ganges es tambien dado á la movilidad!.

¡Ay de vosotros! habrá dicho aquel ciudadano! Ya os visitaré en la campaña.

Pero hablemos de otras cosas como dicen en Barba-azul.

Este frio, lectoras, me ha animado algo.

[illegible] los teatros, la estacion [illegible]

[illegible] tambien [illegible] divertirme como cada uno de [illegible]

Y tambien irá á los bailes, porque sí, que para eso es la razon suprema.

Y me diverti ró.

Pues no faltaba otra cosa.

Y ya verán ustedes, quien es Calleja.

Hay en el mundo tan diversas maneras de espresar el sentimiento que conocemos con el nombre de amor, que á veces parecen pasiones diferentes.

El hombre ama de un modo conforme á su temperamento, á su educacion, á sus creencias, á sus costumbres.

Por esta razon hay en el mundo:

Amores platónicos, dulces, sentimentales, aéreos.

El hombre que los siente, se alimenta de miradas, suspiros y visiones.

Como aquel á quien le gusta el vino pero mezclado con agua.

Amores insípidos, de pasatiempo.

Nacen para llenar un vacío de la vida.

Amores de rechazo que son hijos del despecho.

Brotan del corazon para curar las heridas del corazon mismo.

Estos amores suelen herir á dos personas, y á veces á ninguna.

Amores de conveniencia, como son las miradas de los bizcos; parecen que se dirijen á la mujer y en realidad buscan el dinero.

Amores románticos.

Producen escenas eternas de reconvenciones, celos, amenazas y hasta lágrimas.

Amores volcánicos.

Se hallan un grado mas elevados que los anteriores.

El hombre que los siente, no pára, no sosiega, no vive un momento tranquilo, y se le vé á todas horas correr con tr[illegible] lengua fuera, como los perros en verano, detras de su amada.

La amada de él, no de los perros.

Amores satánicos.

El *non plus ultra* de la pasion.

El corazon en voz de serlo, se convierte en una caldera de vapor.

La cabeza se disuelve en el corazon.

El hombre en voz de pensar, siente únicamente.

Se trasforma en una máquina, sin direccion y sin guia.

Esta máquina suele estallar en algunas ocasiones.

Amores de costumbre.
Nacen del capricho
Se convierten luego en una necesidad
Amores por orgullo
Se dirigen regularmente á una persona codiciada.

Nacen del amor propio y satisfacen la vanidad.

El hombre estima á la muger, como estimaria á un magnífico perro de caza, á una escopeta de dos cañones, ó á unas babuchas turcas.

Amores higiénicos

Los sienten muchos gallos, que á fuer de encarecer por el mundo se van quedando como el de Moron.

Entónces se retiran á buen vivir y se enamoran pacíficamente por mandato del médico.

Amores golosos.

Son los de los viejos.

Se sostienen con pastillas de malvabisco de Inglaterra.

Sus principales enemigos son el asma, el catarro y las malas digestiones.

Por último, amores tontos.

[illegible]

[illegible]

N. Pravia.

[illegible]

Id id 10,000 id id 1/8 id.
Febrero 25, D 10,000 id 87 3/8 id.
[illegible]
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id 1/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.

Despues de hora se efectuaron pequeñas partidas, quedando vendedor para fin del mes al 86 1/2 y para fin de Febrero al 87 1/8 p%.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 15 de 1874.

Las operaciones en frutos del pais empiezan á tomar algun interes. 90 á 100 carretas en plaza que por el mal piso no ofrecian sus artículos ayer, han empezado sus operaciones.

Los trigos continúan con mucho interes y hay un aumento en precios de 5 á 8 $ fanega.

Las entradas por la via férrea son muy insignificantes, mientras que tropas de carretas anuncian su llegada.

Damos las operaciones de hoy lo mas estenso posible.

Ventas de hoy.

Algunos lotes lanas mestizas, buenas con mas ó menos defectos vendidas hoy por 70 á 74 $ @.

900 @ buena lana sin defectos 75 $ id.

Varios lotes mestiza fina (como 3,000 @) por 80 $ id.

Dos lotes lana de borrega sin carretilla por 77 y 80 $ id.

Sebo en bordalesas condicion de exportacion 42 1/2 $ id.

De campo 40 $ id.

Grasa en panzas 35 $ id.

Pocos lotes lanares de campo 23 y 23 1/2 rs lb.

Pelados de consumo 55 $ doc.

Clases generales 40 y 45 $.

Corderitos 7 $ doc.

Trigos, 12 á 15 carretas de costa, segun clase por 100, 140, 142, 145, 168 y 190 $ fanega.

450 fanegas en depósito, nuevo por 170 $ id.

Cebada regular 45 $ id.

Maiz en espiga, con tendencia á suba 48 á 50 $ id.

Desgranado 40 y 41 $ id.

Harina 34 á 35 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Con arribos muy limitados y poca disposicion para efectuar operaciones en nuestros productos; las ventas han sido realizadas con mayor interes.

He aquí detalles:

Lanas—Muy reducidas operaciones, vendiéronse á 60 y hasta 84 $ @.

Van escaseando los lotes de lanas finas, que son las que mejor aceptacion obtienen en plaza.

Pieles lanares—Matadero, sin ventas hoy

Campo—ventas generales 23 á 25 rs lb.

Deshechos 16 á 17 rs id.

Corderos 28 $ doc.

Corderitos al barrer 6 y 7 $ doc.

Cerda—ventas á 150 y hasta 162 $ @.

Cueros potro—al barrer 34 y hasta 42 $ cada uno.

Cueros vacunos hay flojedad en la demanda, se vendieron 168 á 178 $ pda.

Grasa en panzas—Cotizamos del modo siguiente segun su clase 35 á 37 $ @.

Sebo pisado—clases buenas 36 á 37 $ @.

Id regular 35 $ id.

Grasa en casco de campo—precios generales 39 y 40 $ id.

Id en condicion de exportacion 41 $ id.

Cereales—Trigos, ventas con regular interes 150 á 130 $ fanega.

Maiz en espiga 48 á 52 $ id.

Harina—ventas á 33 y hasta 35 $ arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion. Enero 14.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Sulpicio A. Gomez, Cirilo Gomez, Landil	241
Martiniano Videla, Juan Rodriguez, Pila	214
Salaberes y Mandia, Francisco Nievas, Monsalvo	201
Id id, Gavino Bravo, Salto	108
Antonio Iturriza, Tomás Martinez, General Lavalle	164
Dionisio Esquivel, Luis Garbarino, Cuvileos	131
Senna y Blanco, Manuel Anasagasti, Tres Arroyos	304
	1366

Precios de la hacienda el 15 de Enero de 1874.
Novillos de saladero 165, 200, 220, 250.
Vacas de id 130 á 150.
Carne y abasto 100, 120, 140, 160, 200, 220, 250.
Cueros de novillo 120, 130, 145.
Id de vaca 100, 105, 110.
Terneros 80 á 120.
Capones [illegible]
Yeguas [illegible] entradas.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Enero 15, 3 1/2

[illegible]

ADUANA

COMISIONES

[illegible]

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15

Havre, el 17 de Diciembre—Montevideo el 14 de Enero vap fran. «Ville de Santos» 517 [illegible] á Armand y ca [illegible] Senery [illegible] Lejeus de Olpy [illegible] algodon, á Alcaino hnos 30 bts papel, á Kreutzer [illegible] 300 [illegible] á Zaragoza [illegible] pasamaneria [illegible] á Bemberg y ca 4 pieces, Zaragoza [illegible] á Fuba y ca [illegible] paños, á Bemberg y ca 27 id sombreros, á E. De Lecroy [illegible] á B. Delfino y ca 1 id plantas, á Gendra Estrada y ca 1 id acoras á la Fanon 4 paños, á Pascal [illegible] á Demarchi hos 12 id agua mineral, á Rustbergh y ca 3 id sedas, á N. Youlle 8 id id, á W. Hale y ca 3 id tejidos, al Banco Mercantil 119 id paños, casimires, guantes, calzoncillos, ropa, sombreros, cintas, sedas, tejidos y bordados, á Cambaceres y ca 2 id hilos y calzado, á J. A. Deville y ca 8 id paños, á H. Crespo 4 id id, á F. Buffin 1 id tejidos, á Ziegler y ca 2 id tela y ropa, á R y J [illegible] 7 id paños, á C. Bellon 8 id quincallería, 9 barris mercería y chorizo de, á R. A. Schulte, 1 id instrumentos de música, á Armand y Autie 1 id licores, vino y papel, á Gosson y 6 id librería, 5 instrumentos de physica, á Chalie y ca 1 id gorras, á Igon hnos 2 id librería, á Griet hnos 3 id muebles, á Rimoni hnos 2 id id, al Ministro de la Guerra 33 id armas, á J. Bonnet 2 id pianos, á Lacalle y ca 109 id chocolate, á Demarchi hnos 20 id 41 id instrumentos de cirugía, 6 id perf, á Arnaud y Autier 1 id papel, á Russell y ca 2 id cintas y sombreros, á Wedekind y ca 1 id terciopelo, á Barran y ca 2 id ferr, á Ferber y ca 10 fds papel, á G. Mongrillo 2 cjs sobre y música, á la órden 109 id carton á Estrada 1 cj máquinas, á Geoffroy y ca 1 id ropa, á M. Udondo 1 id ropa, á Marens y Esnaty 1 id guantes y joyería, á Griet y ca 1 id ferr, á P. Taverner 2 id quincallería, al Banco Mercantil 4 id sedas, á A. Date 1 cj librería, á Darte y ca 5 id sedas y fanchos, á P. Plantade 2 id papel, á Delfino y ca 1 meas, á C. Cassavalle 1 id libros, á Igon hnos 1 id id, Rueu y ca 15 id tejidos y mtas, á Wedekind y ca 1 bto ropa, á Malbran y ca 3 cj joyería, á Bemberg y ca 13 id ropa pasamanería, á la órden 1 id máquinas, á Demarchi y ca 11 cjs drogas á F. Galup 1 id meas, á F. Belmon 2 id quincallería, á M. Del Pont 3 id pieles, pintura y papel, á Dagnerre y ca, 10 algodones y paños, á Bemberg y ca, 4 id modas, á la órden 15 bts cristalería, á E. Seul 1 cj gorras, al Banco Mercantil 30 bts papel sedas, cristalería, muebles y pinturas, á G. Peno 1 cj muebles, á Dellazoppa hnos 4 id ferr, á Storm 1 id art de madera y ferr, para el Rosario, á F. De Lugarty ca. 57 cjs baldozas de mármol, á N. Lausac 1 id perf, á Demarchi hnos 3 id meas, á Simeon 1 id librería, á E. Dupuys 1 id ropa etc, á Bracarde 1 cj quincallería, á Castañaga 13cj pieles, á la órden, 3 id meas, á Posano hnos 6 id perf, á Demarchi hnos 3 id medicamentos, á A. Cosson 1 id lámparas etc.

CABOTAGE—DIA 15

Goya, gta N. Saturno 20 tons, patron S. Repeto á Nuñez hnos, al patron, á A. Blaye 1 cj con 2 dcns acordeones, 1 id latas de lana, 5 id agua florida, 3 id medias largas, 1 cj con 1 pza paño para poncho, 1 pza género algodon, 2 dcns rebozos de lana, 2 medias, dcns camisas blancas, 1 dcna camisas á la crimea, 6 id jemelos, 5 mantillas angostas, 1 cajn con 9 dcns medias largas, 3 dcns camisas á la crimea, 12 id sombreros, 1 cj con 14 docs medias largas, 1 gruesa perillas bronce y varias mtrs, 1 cj con 4 dcns mantas de lana, y 4 mantas guanaco, 2 pzas genero algodon, 1 pzas paño para poncho, 5 fajas india, 1 docena mangones y cuellos, 2 pzas paño francés, 1 lata tabaco negro, 1 lio becorros francés, á F. Marcenaro 150 cs vcs secos, 26 id carpincho, 52 bts lana con 4518 kilos, 8 bts cerda con 927 id, á C. Gramajo 800 cs id id vacs secos, á M. Goñi y ca. 1021 id id id, á J. Sanchez 392 id id id, 4 bts lana, con 392 cs vcs secos, 1 bto cerda con 858 Kilos, 40 id

[illegible]

Rio Apa, 182 tons capitan [illegible] y Piera, con á M. J. Ledesma, á la órden, 25 id id, 65 pipas sebo, á V. Goñi y Ca. 76 bordalesas sebo.

CERRARON REGISTRO—DIA 14.

Bremen, bergantin aleman Meta 150 tons capitan Rodgers, por E. F. Boyd Ca. con 525 fdos. lana, y cs lanares.—

Coruña, Vivigo barca española, Diego Maria de Bolivar, 346 tons capitan Sorades, por Jaime Llavallol á hijos, con 23145 cs vac y becorro secos, 600 cs potro secos, 7 fdos cs nonatos, 1 bulto yerba.

ENTRADAS—DIA 15.

Bergantin goleta aleman.

SALIDAS DIA—15

Montevideo y Southampton, vapor ingles Boyne.
Amberes, barca sueca Hilda.
Id, id, belga Ludwig.
Id, id, italiana Giuseppe Verdi.
Id, id, id, Gaetano Massoni.
China, id, alemana Catharina.
Guadalupe, id francesa Rose.
Valparaiso, id alemana Elise Roth.
Puertos Estrangeros, bergantin gta. holandes Speculant.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Les pedimos á los que aun no han saldado sus cuentas con la Empresa, lo hagan á la brevedad posible para dejarlas ajustadas hasta el fin del año que acaba de terminar.

LA EMPRESA.

Salida de vapores

Para Gualeguay, al vapor paquete nacional *Tamesis*, saldrá el Domingo 18 del corrte á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasageros.

Agentes *G. J. Paez y Ca.*

Rivadavia 41.

SOLICITADAS

Remates de interes

Son los que anuncian los Sres. Hidalgo y Torres para el próximo domingo, en Moron, de lindos terrenos é inmediatos á la estacion, como tambien una linda finca y terreno igualmente bien situado.

Por datos en la seccion correspondiente; el que quiera comprar barato asistir á dicho remate.

A. V.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Enero 15 de 1874.

Continúan completamente paralizadas las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se hizo nada en estos títulos, en los que tampoco hubo vencimientos.

El año pasado tampoco se anotaron operaciones.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron importantes y animadas, habiendo 40,000 pfs de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 548,100 pesos de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios algo mas altos y firmes que ayer, segun el detalle siguiente.

Al contado: 2,000 al 86 p%.
Id id 26,000 id id 1 8 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 14,000 id 86 1/8 id.
Id id 3,500 id id id id.
Id id 4,400 id id id id.
Id id 14,000 id id id id.
Id id 2,200 id id id id.
Id id 2,000 id id id id.
Para el 16, 10,000 id id id id.
Id id 21, 5,000 id id 1/4 id.
Id id 20,000 id id id id.

[illegible]

Depen[illegible]

[illegible]

Sastre cortador [illegible]

A la [illegible] Florida y Piedad.

Oficial peluquero [illegible]

Cartera perdida [illegible] se ha perdido una cartera de [illegible] recibos y un billete de cincuenta fuertes. Si [illegible] se encontrado al [illegible] gratificacion equivalente al dinero que [illegible]

Masacotes del Paraguay En el almacen Florida y Piedad se acaban de recibir los mas ricos masacotes del Paraguay como ser: masacotes de azúcar P, id de maní, id de [illegible] de superior calidad.

Teologia Moral por Lárraga [illegible] por Peirone 3 tomos [illegible] Morália por Gury 2 tomos 80 pesos. Catecismo de [illegible] Pio V. 15 pesos. Potosí 198.

Para Asuncion [illegible] las 10 de la mañana el vapor nacional «Venecia» [illegible] pasajeros y carga.

Dátiles caudidos muy frescos.—Pruebeé los ricos dátiles caudidos que se vende por libra, en el almacen Florida y Piedad. e15v31

Se ofrece un matrimonio español sin familia dando garantías de su conducta, el marido para cocinero y la mujer para mucama como tambien para encargarse del cuidado de alguna casa, para tratar calle Venezuela núm. 80—cuarto núm. 1. e15v18

A elixir de las mejores marcas de caña, almacen Florida y Piedad.

Lindísimos mates del Paraguay al almacen Florida y Piedad. e15v31

Niñera Se necesita en la calle Bolívar n. 137.

Se necesita Una buena cocinera con cama ó sin ella, en la calle Perú 348.

Corralon en el 11 de Setiembre. Se alquila un espacioso corralon frente á los talleres del ferro-carril, precio módico. Para tratar Bolívar 19 e14v24

Quinta Se alquila en la calle Independencia con tres cuadras de inmejorables tierras, á 2 cuadras del empedrado. Para tratar en la calle de Chacabuco n. 211. e14v18

En "Márcos Paz" Los compradores que por omision ú olvido no fueron á recibir sus terrenos en los dias 25 y 26 del pasado, deben hacerlo el dia 25 del presente saliendo por el primer tren que el agrimensor estará allí para entregar prévia justificacion de los boletos. Este segundo plazo es improrogable y el que no concurra, será de su cuenta el tomar la posesion. e14v24

Cocina económica propia para llevar al campo—tambien una máquina de lavar, se darán baratísimas, ocurran, Salta 101 e14v16

Santiago Luro Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Venezuela n 202 e14v16

Muchacha y muchacho Se necesitan preferiendose ambos del pais en la calle Piedad 791 altos. e14v18

Varios muebles nuevos

De sala, aparador, comedor, un piano riquísimo y varios regulares, máquinas de coser, otras de lavar, catres, cocinas económicas, etc. etc., se darán baratísimos [illegible] Salta 101 e14v16

Carpas y hamacas de lujo Muy aparentes para los que vàn á veranear en la campaña y tambien para oficiales. Se hallan en venta á precios baratísimos, en el Bazar de Persas esquina Cuyo y Suipacha e14v16

Dependiente Como de 16 años para mercería que sea inteligente y tenga buena garantía de su conducta, se necesita en la calle de Suipacha 111 1/2. e14v16

Ama de leche Se necesita una de leche fresca en la calle Piedad n 487 e14v16

Se alquila una casa de altos en la calle de la Victoria 359; tiene bastante comodidad, para tratar calle del Perú n. 71. e14v16

Casa central Se alquila con 10 piezas, aljibe y demas oficinas, Reconquista 210 e14v16

Cocinera Que sea buena se precisa una para todo el servicio de corta familia, [illegible] 49 e14v16

Ama de leche fresca, primeriza, se ofrece en la calle de Belgrano 480 e14v16

Dependiente Se precisa uno que sea práctico en el ramo de almacen y [illegible] buena garantía su conducta. Calle de Bolívar [illegible] de Méjico darán razon. e14v16

Al Sr. Troncoso maestro de guitarra se le desea ver en la calle [illegible] e13v16

En Belgrano Se alquila ó se vende una bonita casa, chalet á la moderna [illegible] piezas, tres vestíbulos, cocina, lugar [illegible] techos de pizarras, muy cerca de [illegible] para tratar Chacabuco 139 para [illegible] llaves á Rosendo Drago en Belgrano. e14v21

Muchacha Se necesita para ir con una señora al campo. Artes 274 e14v19

Se necesita [illegible] para todo trabajo. Ocurra á la calle de Moreno [illegible] e14v16

Mucama y un peon Se necesitan para una quinta [illegible] San José de Flores, para tratar Perú 12 [illegible] e14v16

Dependiente Se necesita uno para alma cen de edad de 15 á 17 años [illegible] en el ramo, Solis esquina á Chile [illegible] e14v16

Cochero [illegible] y con recomendacion se precisa en [illegible] 456 calle de Chile e14v16

Se ofrece Un matrimonio español sin familia y buena conducta, para cuidar una casa [illegible] 37 1/2 e3v17

Comision Salubridad de la Parroquia de [illegible] [illegible] á las familias de la Parroquia [illegible] que las visitas domiciliarias [illegible] Inspectores la manzana de 10 á [illegible] tarde, para lo cual presentarán [illegible] nombramiento que los acredita como tal [illegible] fueran exijida. [illegible] La comision espera del vecindario les [illegible] de manzana todos los medios [illegible] la inspeccion de las casas y [illegible] en beneficio de la salud [illegible] la poblacion de la Parroquia.—Buenos Aires [illegible] José Joaquin Anán. Presidente [illegible] Secretario. e13v18

Mueblería y tapicería [illegible] de comedor, de sala, de aposento [illegible] sofás, sillones [illegible] á precios muy reducidos. E13v16

Grabados de todas clases con rebaja de 40 p% Piedad 214. Timbro de cinta, [illegible] Oliver y golpe de puño [illegible] para lacre, [illegible] punta de [illegible] Se pone tinta y se compone te [illegible] e13v18

Gran Ferro-Carril

DEL SUD

Aviso á los accionistas

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1873 [illegible] por cada accion de la línea á Chascomús y Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 19 de Noviembre de 1873 se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el [illegible] Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires 10 de Enero de 1874.—*Carlo D. Krabbé*, presidente de la Comision Directiva. e13v27

Se necesita una casa Con ocho á nueve piezas á mas los cuartos para sirvientes, entre las calles San Martin y Suipacha, Victoria y Temple ocurrase al Doctor MacDonald —Gowland y Ca. Piedad 116. e13v18

ojo al aviso Se ofrece un hombre como socio con un Capital de dos [illegible] mil pesos moneda corriente para una industria Próspera, sea para la Ciudad ó Campaña.—Para mas informes Buen Orden 169 e13v23

Casa de campo En San José de Flores calle de Flores núm. 69 se alquilan cuartos amueblados como para una familia ó para hombres solos. Ocurrase á la misma casa, ó calle de Perú n. 8 en la ciudad. e13v18

Aviso oficial Por disposicion superior se llama nuevamente á licitacion pública por propuestas cerradas para el dia 26 del corriente á la una del dia en la Comisaría General de Guerra y Marina para el servicio de lanchage de los artículos que se remitan por esta oficina, durante todo el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta Comisaría, á disposicion de los interesados como igualmente publicados en el Boletin Oficial núm. 884.—Buenos Aires Enero 12 de 1874 *M. B. Campos* e12v26

Se cita á la ausente Da. Torcuata Mosquera para que dentro de seis meses comparezca á estar á derecho en la testamentaría de Da. Petrona Toledo ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. D. Amancio Pardo y oficina actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 15 de 1874—I. M. Gonzalez, Escribano público e16v26

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Emiliano Martinez para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874

I. M. Gonzalez.
Escribano Secretario. e16v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Narcisa Caseros y Doña Dolores Mendoza, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874.—Bartolomé Martin. E. 16 y 16 F.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel G. Fernandez, se notifica á los acreedores del concurso de D. Roberto White, el auto dictado en el espediente del espresado concurso, cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires. Enero 8 de 1874. Y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado respecto de los Edictos citatorios, y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho, la distribucion que para realizar los pagos á los acreedores del concurso, se contiene en el escrito del síndico corriente de fojas ochenta y una á fojas ochenta y tres inclusive, debiendo considerarse al mismo escrito y este auto, como sentencia de grados y preferidos, bajo las salvedades q' en el mismo escrito se espresan con relacion á los acreedores impagos; y se declara q' la comision sindical será la reguladora de los honorarios como abogado fijo el regulador ellos, á cuyo fin se le pasará el espediente y en seguida al tasador de costas geculturiado que sea este auto, que se notificará personalmente á los interesados que así pudiesen serlo, y á los que nó, por edictos y término de seis dias, en dos diarios.—Satisfecho que sea todo, archívese el espediente—Repónganse los sellos (Miguel G. Fernandez—Buenos Aires Enero 13 de 1874—Saturnino Garcia, Escribano público. e16 v17

Se vende en Belgrano un terreno con 4 piezas de 40 varas de frente por 50 de fondo, á 2 cuadras de la estacion del tramway y de la iglesia. Ocurrirse á Belgrano calle Tucuman esquina Rivadavia, casa del Sr. Llerena. e16v18

Cocinera que sepa bien el oficio, se necesita en la calle de Cuyo No. 291. e16 v18

Coñac Gautier freres Este coñac, de calidad superior al Martell, se vende en la calle Belgrano N. 150. e16 v18

Ovejas tres ó cuatro mil que esten en el Sud se compran Rivadavia 161. e16 v18

Para las panaderias piedras inglesas para pisos de hornos, se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano calle Lima núm. 55. e16v20

Azulejos ó baldocitas de colores de varios gustos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55 e16v20

Guindo, cacha, nogal y roble, de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. e16v20

A los padres de familia Se ha abierto un colegio de ambos sexos, en la calle del Parque núm. 670, bajo la direccion de Da. Severa Meana, la que tiene la satisfaccion, de que en los muchos años de que se ocupa de la enseñanza, su celo nunca se ha desmentido. La enseñanza no se limitará solo á primeras letras, será estensiva á muchos otros ramos intelectuales y toda clase de labores, tambien se enseñará el Frances se encarga de pupilos. E16v18

La Campana Tienda y Mercería de Leopoldo L. Gelman, Montevideo núm 86—Habiendo sacado un completo surtido de tienda y mercería y siendo sus precios sumamente baratos, me permito detallar algunos para q' puedan juzgar las familias.

Vestidos de hi ó con volados imitando túnica á 120 ps. [illegible] de percal para las que salen al campo á 65 ps. muselinas y yaconas finos á 3 1/2 vs. [illegible] blanco de la India fino á 3 1/2, brines de puro hilo á 4 ps. [illegible] casimires para lana para trajes de niño á 20 ps. [illegible] 1 1/2 2 1/2 y 3 ps. [illegible] grande y variado [illegible] de medias para Sra. 3 y 4 1/2 par, [illegible] de niño á 2 1/2 [illegible] niño á 2 ps par [illegible] hombre á 2 y 3 1/2 ps par, cuellos y puños bordados para Sra. á 12 ps [illegible] negra [illegible] 5 ps [illegible] ancho á 7 ps vs, alemanisco para manteles á 10 y 11 vs. Paraguas de seda á 25 ps. uno, [illegible] 60 ps pieza de 20 y 18 pañuelos seda [illegible] 20 ps, e infinidad de artículos que no es posible recordar. E16v18

Tienda "Filipinas" Suipacha esquina Cangallo—[illegible] mantillas á la española y capelinas de Chantilly. Se ha recibido un gran surtido á precios increibles [illegible]

[illegible]

Surtido de ropa blanca

PARA NIÑOS

[illegible]

Tienda de Artigas y Amarilla

[illegible]

110,000 ps. m|c. [illegible]

Pino de Tea [illegible]

Duelas [illegible]

Aviso [illegible]

Alambre [illegible]

Tejas [illegible]

Ripias [illegible]

190,000 ps. m|c. [illegible]

Cocinera y mucama [illegible]

Lejislatura Provincial [illegible]

Al público y al comercio [illegible]

Caballo de tiro [illegible]

Ama [illegible] Bolívar 122 [illegible]

Baratillo sin Rival [illegible]

Casa de expósitos Se previene á las amas de esta casa [illegible] que se les abonará [illegible] el 20 del corriente.—Enero 14 de 1874. Los Inspectores. e15 v18

Al Publico Se previene que las señoras Inspectoras de la Casa de Espósitos [illegible] 12 del dia en el Hospital de mujeres para atender [illegible] Enero 15 de 1874. E15 v18

Don Cecilio Durañona

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1873

Isabel R. de Durañona esposa, Carlos Durañona hijo, hermano, sobrino y demas deudos ruegan á todas las personas de su relacion se sirvan concurrir á las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado se han de celebrar en el Templo Parroquial de San Nicolas de Bari el sábado 17 del corriente de 7 á 11 de la mañana. e15v17

El oficial grabador Juan Greco ha dejado de tener á su cargo desde la fecha, el ramo de grabador y timbres en nuestra calle de San Martin N.° 76.
Buenos Aires, Enero 13 de 1874.
E15-v16 Bayley y Gomez.

Se ofrece Una señora con una corta familia para el cuidado de una casa, la persona que se interese puede ocurrir, calle Belgrano 517, darán razon. e15v29

Licores esquisitos de menta y Raspail, higiénicos. Almacen Florida y Piedad. e15v31

Ama de leche Fresca, española de 24 años de edad, se ofrece en la calle Cochabamba 351. e15v17

Frutas en almibar Abrillantadas, Vean las esquisitas frutas en almibar abrillantadas y recien venidas y que hay en el almacen Florida y Piedad—Aprovechen que es un riquísimo postre en esta época que no se puede comer fruta. e15v31

Un matrimonio Español desea alquilar en casa de familia una pieza amueblada con servicio de comida. Darán razon calle de Moreno 73 imprenta de «La Presa». e15v20

FOMENTO TERRITORIAL
POTOSI NUMERO 74

ESTACION ITUZAINGO

Pueblo de "SANTA ROSA"

Entre Moron y Merlo

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del PUEBLO SANTA ROSA que rodea dicha estacion-- Los lotes son de 10 varas por 50--Por planos y detalles á nuestro escritorio Potosí n. 74.

e16v16f. Adolfo Bullrich y Ca.—SUCURSAL

¡A FLORES!!

¡HOY!¡

Un importante terreno

ESQUINA AL NORTE Y AL OESTE

SOBRE LA VIA FERREA

A 1 cuadra de la estacion

Venta á la mejor oferta

Por otros detalles á la seccion de remates.

Francisco F. de la Sernr.

e16-1p

Por Eduardo L. Gowland

IMPORTANTE REMATE

EN SU CASA BOLIVAR, NÚMERO 168

POR CUENTA DE SEGUROS

De 550 bultos averias

Introducidos por el buque JOHANNE MARIE á la consignacion de los Sres. H. A. Green y Ca. y procedente de Hong Kong.

El Viérnes 16 de Enero, á las 12 en punto

Venderemos al contado y por órden y cuenta de quien pertenezca 550 bultos averiados mas ó menos del modo siguiente: 200 bultos té Congou y Orange Pokoe, 200 id cohetes número 1, 150 id esteras de 3, 4, 5 y 6 cuartas, blancas y de color, 15 cjs. floreros de la India.

e14v16.

ESTACION [illegible]

Segundo gran remate

A 300 y 600 varas de la estacion "Ituzaingo" entre Moron y Merlo

TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

Gran almuerzo á la llegada

Que sale del Parque á las 9 de la mañana, parando en el 11 de Setiembre, Flores y Moron

600 Lotes de terrenos

De 300 varas de frente por 600 de fondo

Al mas alto precio á lo que dén mitad al contado y mitad

A SEIS MESES DE PLAZO

El Domingo 18 Enero á las 12 en punto del dia despues del gran almuerzo daremos principio á la venta liberal de estos magníficos terrenos sin límites para la venta á lo que dén, 600 lotes de terrenos de 20 varas de frente por 50 de fondo, a 50 y 100 varas de la Estacion "Ituzaingó" sobre la línea férrea--El tren espreso sale á las 9 de la mañana del Parque regresando á las 5 de la tarde.

Por planos y boletos á los martilleros, Artes 154 y Piedad 280 y en el Parque una hora antes.

POR BUNCH y PUIG.

e10v18.

GRANDES LOTES PARA QUINTAS

En las Lomas de Moron

LA CHACRA DE BURGOS

Lotes de 50x50-50x100 y 100x100

El Domingo 18 del corriente, á las 10 de la mañana

Almuerzo, cerveza etc. etc.

Base ínfima 100 pesos m|c. la vara de frente con 50 varas de fondo.

Planos y pormenos á nuestra casa Potosí 70

NOTA--En la estacion Moron habrá carruajes para los interesados.

16v18 Adolfo Bullrich y Ca.

Francisco [illegible]

JUDICIAL

Terreno anfibio

Calle Paseo-Colon

Sobre la casa Amarilla

120 vs. de fte. al Oeste

380 varas de fondo al rio

Total: 45,220 vs. superficiales

EL FRENTE ES ALTO

UNA PARTE DEL FONDO

Bañado por el rio

LINDA CON LA CANAL

DEL RIACHUELO

Rara vez, talvez sea esta la primera, que se ofrece en remate público una área tan estensa y tan valiosa como la que acabamos de designar.

El frente al paseo Colon, en su mayor parte es alto. Lo demas del fondo, generalmente se halla bañado por el Rio. Para utilizarlo ventajosisimamente, convendria rodearlo de una muralla que permitiera la edificacion del fondo á la canal, que representaria entonces un inmenso valor, por las ventajas de poder recibir desde los buques importadores, los artículos voluminosos a depósito, ó para enviarlos á los corralones de la ciudad donde se espenden en detalle.

Esta obra no solo es realizable, sinó que podrá hacerse con toda solidez y por un costo relativamente barato. El fondo del rio allí, es tosca dura.

Los señores licitadores deberian mandar estudiar esta obra, antes del remate. Una vez terminada, puede creerse bien asegurado el porvenir de algunas familias.

Esta venta se efectuará sin ninguna tasacion, á la mejor oferta, dinero de contado y en—

Un solo lote

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, y de cuenta de los señores D. Silvestre Leraggi, y D. Pedro Oddone.

El Jueves 29 de Enero

A LAS 3 EN PUNTO

Por otros detalles, [illegible] á nuestro escritorio San Martin 30.

El remate se hace sobre el terreno. e14

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMA

¡LOCALIDAD COMERCIAL!

¡¡Soberbia esquina!!

27 vs. de fte. al Este

Á RECONQUISTA

22 vs. de frente al Sud

Á PARAGUAY

FRENTE POR FRENTE

Al muelle y á la Aduana que construyen

SOBRE LAS CATALINAS

Los Sres. Aldao y Seeber

Un emporio de comercio

VENTA LIBERAL

En un solo lote

A LA MEJOR OFERTA

AL CONTADO

El Viernes 30

A las 3 en punto

NOTA—[illegible] partes antes del remate. e14

POR EL MISMO

¡A MORON!

Terrenos en el cielo

A 5 cuadras al Sud

DE LA PLAZA PRINCIPAL

Las cruza el boulevard

DE CIRCUNVALACION

Y el tramway proyectado

DESDE LA ESTACION

Paraje poblado

CON EDIFICIOS MODERNOS

JARDINES Y QUINTAS

Todo nuevo, gracioso, elegante!

200 Lotes 200

grandes y chicos

A LA MEJOR OFERTA

Mitad al contado, mitad á 6 meses

EL DOMINGO 18 DE ENERO

A LAS 11 EN PUNTO

Mañana otros detalles

e13

[illegible]

UNA CUADRA DEL TRAMWAY

UNA CUADRA DE LA PLAZA

[illegible]

Y CUATRO DEL MERCADO

¡Qué localidad!

Venta liberal

A la mejor oferta

Mitad al contado y mitad á seis meses

El Viérnes 16 del corriente

A LAS 6 DE LA TARDE

Nos permitimos recomendarles á los Sres. licitadores que se sirvan inspeccionar esta importante localidad antes del remate.

Títulos perfectos. e16

J. Corominas y Ca.

Continuacion

Terrenos en Quilmes á 6 cuadras de la Estacion Quilmes frente á la quinta del Sr. Giraldez. El local mas lindo de aquel pueblo, ricos árboles frutales.

El remate se hace en la ciudad en los patios de nuestra casa Bolivar 126.

El viérnes 16 del corriente á las 12 del dia. Lotes grandes y chicos y buenas condiciones para el comprador.

Planos y demás informes á nuestra casa Bolivar 126, donde tendrá lugar este remate.

Es mentira terrenos como estos, nunca se han en Quilmes. Todos saben que en este paraje nunca ha habido ni habrá cólera ni epidemia ninguna.

POR EL MISMO

4° y gran remate

Es el único que se ha dado hasta ahora en Buenos Aires

En los patios de nuestra casa calle BOLIVAR 126

De canarios Belgas y Hamburgueses, cantores todos ellos, faisanes, plateados y dorados, patos mandarines únicos en el pais, loros de todas clases, pajaritos diamantes de la India, y Escurdile, garantimos lo único que ha llegado al pais.

Atencion hombres de gusto. El rey de los remates de este género No se ha dado otro nunca, ya lo verán, no engañamos al público.

EL SABADO 17 del corriente, á las 12 en punto del dia al mejor precio y dinero de contado, venderemos la gran cantidad de pájaros y canarios llegados espresamente de los parajes que gozan de mejor reputacion por su buena cria de animales, entre los muchos pájaros ante dichos, estan preciosas perdices Japonesas que será con verdad la admiracion del público, como á mas bengalias de la India, calafates de Australia cotorras de id, mirlos cantores, viudas de Senegal y una infinidad de pájaros que no damos al público por no ser conocidos en el pais.

NOTABLE—Quisiéramos llamar la atencion de otra manera de los hombres de buen tono pero sin embargo los invitamos para ese dia: por nuestra parte la íntima conviccion de que ninguno de ellos dejará de asistir á un remate de esta naturaleza tan sumamente sorprendente.

Visiten ese dia nuestra casa aun cuando no sea con el fin de comprar.

Quedan todos invitados. e14

Juan Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LOREA Y ZEBALLOS

Por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Amancio Pardo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

ROSA REYNOSO DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto

Procederé al remate de la referida casa bien situada en una linda calle que pronto pasará el tramway para Flores, calle empedrada, gas, aguas corriente, vereda de piedras, el terreno de la casa es de 8 1|2 varas de frente por 70 al fondo, mas ó menos, una sala y zaguan de altos, otra pieza mas de id, cocina, pozo y demás.

Tasada sumamente baja en 105 [illegible] pesos (ciento cinco mil) que solo el terreno vale [illegible], siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Para ver su tasacion en la escribania de Robles, calle Defensa, num. 70 altos, ó Belgrano num. 133. [illegible]

Agustin Ghigliazza

Remate en el 25 de Mayo

Pueblo de gran porvenir y á donde irá muy pronto el ferro-carril.

De 480 manzanas de terreno divididas en 30 chacras de 16 cuadras de 150 varas á solo 15 cuadras de la plaza principal de este Pueblo.

El dia 18 del corriente mes de enero, tendrá lugar á la vista [illegible] que el comprador no [illegible] pesados sin molestia de ningun [illegible].

Por órden de D. José Reboredo.

Venderé [illegible] negocio y muebles que en ella haya [illegible] de útiles de veleria y jabonería [illegible] de fondo poblados y con plantas.

De otra procedencia

2000 [illegible] y 30 manzanas de terreno que se [illegible] donde está la manada con casa, corrales y todo lo demás perteneciente al puesto, no estando mas que 30 cuadras distante de la plaza.

Por órden de otro

Vendo 15 solares dentro del pueblo á una y mas cuadras de la plaza.

Todo á la mejor oferta previniendo á los interesados que el remate tendrá lugar en la casa que también se venda de D. José Reboredo. Plaza de la Cruz. e3.

Hidalgo y Torres

No. 5,585

¡En Moron!

En el local mas pintoresco y central de ese pueblo.]

A 2 cuadras de la Iglesia al Este

Terrenos conocidos por de Villanueva, calle Santa Adelaida y Brandzen á 5 cuadras de la estacion al Sud

Lo único queda á vender y lo mejor de todo Moron.

Solo es una y media manzana, se venderá por lotes y todo al mas alto precio por liquidacion de una sociedad.

Entiéndase bien: al mas alto precio.

El domingo 18 del corriente á la 1 y 1|2 en punto.

Procederemos á vender dichos terrenos recomendando este remate á nuestros favorecedores, por creerlo interesante, pues habiendo tanta alarma es conveniente comprar un pedazo de tierra bien situado como el que anunciamos, y de este modo se evita pagar alquileres fabulosos en el campo, mas caros que en la ciudad. Repetimos que no quedará un lote sin vender, con los interesados que se encuentren y no se retirará lote.

Nota—Los trenes salen del Parque á las 6, 7 y 25, y 10 y 12 y 40. Por planos y mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. e10

POR EL MISMO

N.° 5,588

¡En Moron tambien!

La linda casa esquina Rauch y Constitucion

¡A 2 1|2 cuadras de la estacion al Oeste!

Buen edificio de material

¡7 grandes piezas, 2 departamentos!

2 lindos patios, todo en perfecto estado.

40 varas á la calle Rauch por 44 á la de Constitucion

Al mas alto precio

Sin límite alguno

Condicion indispensable como los terrenos que vendemos el mismo dia en lotes.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto.

Venderemos esta linda propiedad por liquidacion de una sociedad, siendo los títulos como los de todo remate que anunciamos ¡superiores!

Téngase presente que el remate de los terrenos se realizará á la 1 y 1|2 en punto y en seguida pasaremos á vender dicha propiedad que como se vé está situada muy central y en una de las principales calles de Moron.

Otros informes en nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

Al mismo tiempo—En frente venderemos una linda esquina de 37 varas por 58, dos frentes, Terreno limpio. e23.

POR EL MISMO

N.° 5,586—Judicial.

De una casa esquina calle de Venezuela y Pichincha.

De órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Juan Maria del Carril. Perteneciente á una ejecucion.

El Domingo 25 corriente á las 0 1|2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, compuesta de 18 va. 50 c. de frente á Venezuela por 17 id 50 fd á la de Pichincha, 6 piezas de material todo en cal, embaldozada, pozo y letrina etc.

Esta forma dos departamentos, una para negocio y el otro para familia á mas se puede edificar altos en ella.

Queda frente á la del Dr. D. Cárlos Paz, tasacion 174,719 10 c., 2|3 partes 116,492 pesos m|c hoy vale el doble, tasacion practicada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez como para baratar á pedido del mismo ejecutado.

No faltar á la hora los interesados. Por mas pormenores Bolivar 76. e18.

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

Semanal de muebles carruajes etc.

El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote, cantidad de muebles nuevos y usados, entrando 2 pianos perpendiculares y horizontal el primero flamante, como tambien un dockar nuevo igual á los que hemos vendido anteriormente.

NOTA—Adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderias vendibles ya sean muebles, carruajes y otros artículos las personas que deseen ocuparnos pueden mandar sus órdenes. e8.

Remates á la vuelta

Municipalidad

DE LA

CIUDAD

Bonos municipales

En el sorteo que tuvo lugar antiyer nueve del corriente, han resultado amortizados los números siguientes, correspondientes á la emision autorizada por la ley de 23 de Junio de 1870.

5, 9, 189, 261, 295, 342, 385, 509, 554, 623, 697, 782, 805, 956, 987, 1,119, 1,334, 1,529, 1,559, 1,636, 1,676, 1,754, 1,792, 2,023, 2,291, 2,336, 2,494, 2,452, 2,457, 2,510, 2,587, 2,626, 2,729, 2,747, 2,773, 2,849, 2,877, 2,896, 2,948, 2,953, 2,961, 3,035, 3,047, 3,148, 3,249, 3,415, 3,419, 3,665, 3,762, 3,818, 3,954, 3,924, 3,991, 4,084, 4,172, 4,190, 4,199, 4,270, 4,473, 4,643, 4,778, 4,931, 5,025, 5,060, 5,074, 5,296, 5,308, 5,338, 5,377, 5,412, 5,466, 5,580, 5,673, 5,690, 5,718, 5,944.

Los interesados pueden ocurrir por su importe así como por los intereses correspondientes al último trimestre, á la Tesorería Municipal, desde el lúnes 12 á las 12 del dia.—B. LLORENTE, e11v20

¡Jordan prisionero!

Terrenos en la estacion Lanus, paraje alto y pintoresco tierra feraz, á diez cuadras de la estacion, lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo—Los lotes valen dos mil pesos mg y las esquinas dosmil quinientos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado; el que compre tres lotes se le dará la escritura matriz gratis—En fin á comprar, ¡ojo especuladores! se vende en la calle de Comercio 354, de 5 de la tarde hasta las 8 de la noche estará abierto el escritorio. e8v8f.

Elixir Anticolérico Raspail, Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque. E8v18

FARMACIA

DE

Carlos Bonnet y Compañia

376 RIVADAVIA 378 ESQUINA SALTA

ANTICOLÉRICO NORTE-AMERICANO

Este precioso anticolérico preparado especialmente segun fórmula de los mejores facultativos NORTE-AMERICANOS reune las condiciones de conservarse perfectamente y atacar la enfermedad epidémica de un modo sorprendente dando en el mayor número de casos un resultado satisfactorio para el enfermo. e8v19.

La comision de salubridad de San Nicolás. Avisa á los vecinos de esta Parroquia que á cualquier hora del dia ó de la noche, pueden acudir á la comision calle de Cerrito núm 247 solicitando asistencia, médico y botica. En casos urgentes pueden tambien ocurrir al domicilio del doctor Gonzalez Garaño, Esmeralda 200 ó al de los practicantes siguientes:

Juan J. Diaz, Corrientes núm. 288.

Julian Aguilar, Talcahuano núm. 144.

Eduardo M. Torres, Piedad 494.

La comision proporciona toda clase de recursos á las personas que los necesiten teniendo constantemente practicantes y empleados de servicio. *La Comision.* e8v18

C. Tromout Profesor, se ha mudado á la calle de Lima 13, Matemática, Química (los dos años) Física etc. Latin, Filosofía, Dibujo, Francés, Español, preparaciones para Marzo. e11v19

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuarí 85. d27v25 e.

Fábrica de paños Con el objeto de satisfacer el deseo de muchas personas que quieren adquirir para su uso particular algunos tejidos de los fabricados en este establecimiento del pais, se avisa que puedan ocurrir, los que se interesen, á la Exposicion Industrial, calle Florida N. 90.—Encontrarán allí las muestras en q' pueden elegir tomando el núm. y acudiendo á la fábrica serán atendidos por el Gerente, bajo la inteligencia que solo por ahora y por el objeto indicado, se harán ventas en fracciones no menores de cuatro varas. e14v16

San Telmo La Comision de Salubridad de esta parroquia se halla compuesta del modo siguiente:—Presidente, José Joaquin Araujo—Vice, Dr. [illegible]—Secretario, Jerónimo Lazo—Tesorero, Solero Calvo. Vocales, [illegible] Julian Aranjo, Rafael Demaría.

La Comision tiene su oficina en la calle de Bolivar N. 336. Tiene un médico y cuatro practicantes, Inspectores, asistentes y todos los recursos que pueda necesitar el vecindario.

De dia y de noche, á toda hora tiene permanente un Inspector de servicio en la oficina, á quien pueden ocurrir los vecinos á pedir lo que necesiten y denunciar todo foco de infeccion y cualquier infraccion á las disposiciones vigentes acerca de higiene. Cada manzana tiene su Inspector particular. e11v16.

Verdadero Anticolérico garantido.—Se venden dos casas en el pueblo de Lobos y dos en el de Las Heras. Buen Orden 25, para tratar. e11v16

La Comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro previene al vecindario que la oficina de la Comision calle Artes 408, está abierta á toda hora del dia y de noche, uno de sus miembros está siempre en la oficina y tambien un médico ó practicante.

La Comision pone á disposicion de los vecinos—médico, medicamentos, enfermeros, cajones fúnebres y todo lo que pueden necesitar, gratis. Los avisos, denuncias, etc. serán atendidos en el acto y el que necesite el auxilio de la Comision puede pedirlo en la oficina ó en el domicilio de cualquiera de los miembros á saber:

Presidente, D. José Floro Alvarez, Artes 406—Vice-Presidente, D. Daniel C. Kelly, Suipacha 402—Secretario, D. Juan Girondo, Libertad 306—Tesorero, D. Alejandro Lamarque, Suipacha 415—Vocales, Coronel Agüero, Juncal 140—Id. Teniente Coronel Gomez, Juncal 21—Id. D. Octavio Pico, Maipu 328 1|2—Inspector, D. Amancio Lopez, Charcas 180—Médico, Dr. Araujo, Uruguay 247 y Practicante, Sr. Ovejero, Oficina de Comision.

La Comision cuenta con la cooperacion de los treinta y seis Inspectores de manzana nombrados en Octubre último. e11 v16

Atencion! Hoy á la pichincha. Se vende un negocio de almacen y tienda con un capital regular, la casa tiene ocho piezas de material con cinco años de contrata una lindísima quinta de árboles frutales, y otra para alfalfa el alquiler es de 5000 $ anuales—La casa tiene el nombre almacen de «La República Española» queda en el camino de Mercedes al Carmen de Areco, donde pasa todo carruaje y caminantes, pues el dueño lo vende por tener otro negocio y no poderlo atender. Para verlo y tratar pueden ocurrir al dueño, Lucas Molina, camino del Carmen de Areco. e8v17

Baratillo sin Rival Botines de prunela para señora á 45 $, vestidos de barelle con tónica á 130 $, id blancos de hilo á 90 y 180 $; camisas á 20, 25, 30 35 y 40 $ de hilo lisas á 40 $; batas de cama finas á 26 $, medias á 25, 50, 80, 100 hasta 180 docena; pañuelos de granadino bordados con blonda á 280 $, idilios con guarda de raso á 60 y 120; mantas de punto á 80 $, pañuelos de id á 150, rotondas á 130 y 140, percales finos á 3 1|2 y 4, barellas á 2 1|2 3 1|2 4 y 5 $, damascos de pura lana á 20, 22, 24 y 26 $ vara, colchas blancas y de color á 80, 90 y 100 $, merinos negros á 11, 16, 18, 20, 22, 24, 26 28 y 30, lustrinas negras á 5, 7, 9, 10 12, 14, 16 18, 20 $ vara, franelas blanca y amarilla, cortinas á 130 $ el par, piqué blanco y ante, y otra infinidad de artículos todos por la mitad de su precio Esmeralda esquina Tucuman "La Sin Rival". e8v31

Caballos de tiro A prueba se compran en la Estacion Centro América del Tramway á Belgrano. e8v21

Dinero á interes módico

El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102.

jl. 22 perm. 3ª pág.

Alerta especuladores y capitalistas para duplicar vuestro capital en menos de dos años.

En el alto y pintoresco pueblo de Moreno se vende el muy acreditado Hotel del Progreso, al lado de la estacion, frente á la casa municipal y plaza de carretas, con la vía ferrea á la puerta, inmejorable para negocio y por su gran estension de terreno formando esquina, propio para edificar casas de familias á para negocio. El terreno mide 65 varas de frente al Norte por 95 1|2 varas de fondo al Sud.

El edificio se compone de siete grandes piezas, dos cocinas, dos pozos de balde, cuatro un galpon y letrina, una her cria, un corralon una hermosa quinta con parrales árboles frutales y algunos de adorno; el terreno todo cercado de paredes y por su situacion inmejorable y alta; es el mas lindo sitio de Moreno.

Su dueño vende esta linda propiedad por tener que retirarse para Europa.

Para tratar Hotel del Progreso, Moreno, (Ferro Carril del Oeste) todos los dias.

NOTA—Tambien se venden las existencias de dicho Hotel al gusto del comprador. e8 v16

Afinador y compositor de pianos. Se afinan y componen con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos que se confien á precios módicos. Dejar una esquela Santiago del E stero n. 117, Artes 255, Piedad 158 y Tucuman 250.—Nota tambien irá á los pueblos de campaña en cualquier distancia. e10v16

Participamos al comercio que habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de Gregorio Carretero y Ca. calle de la Victoria 270 y 272 hemos formado otra en el mismo local y para el mismo negocio la que jirará con la firma social Rodriguez Ovin y Ca. formando parte de la misma el Sr. D. José A. Guiralder como socio comanditario—*A. M. Rodriguez—Vicente Ovin.* e10v23

Pájaros Rosina Fernando informa al público que se ha mudado en la misma calle de Corrientes 306, y acaba de recibir un gran surtido de pájaros de todas clases.—Canarios garantidos muy cantores á precios módicos. e8v19.

Aviso Desde la fecha queda disuelta la sociedad q' giraba en el negocio de hornos de ladrillos situados calle San Juan esquina á Caridad: bajo la razon social de D. Estevan Piazza y D. Juan Morgavi, habiendo desaparecido este, y haber dado los pasos necesarios ante la autoridad competente, por el debe y el haber de dicho negocio.—*Estevan Piazza.* E16v16

Antidoto contra el cólera

DEL DR. D'HAUCOURT

Este antídoto es el mas recomendado pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado [illegible] portuguesa, Angola, San [illegible].

Las personas que lo han tomado se han salvado de este flajelo.

Las personas que viven en el campo [illegible] doctor D' Haucourt quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera [illegible].

Se vende en la calle Parque num. 45 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.

Doctor D' Haucourt Médico de Montpellier

Tiene medicamentos que se aplican con un éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones de corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, tiene el baño de San Vicente, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas, posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr D' Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque num. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. e11v15

Nueva Carcel

LICITACION

Se llama á licitacion para los trabajos de yeso y pintura

Las condiciones pueden verse en el estudio del arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge, Corrientes 88, donde se presentarán propuestas cerradas para ser abiertas en la oficina de la Comision, el Martes 20 del corriente.—La Comision Directiva. e8 v20

Terrenos en el pueblo General Las Heras—Se venden ciento diez y siete manzanas de 150 varas en esta magnífica localidad. Estos terrenos son aparentes para chacras, establecimientos de pradería ó quintas, y linda con el pueblo y estacion del ferro-carril y hacen parte de los que fueron del finado don Cipriano Villamayor, que son considerados lo mejor del partido y de una fertilidad reconocida. Para informes y tratar pueden ocurrir al escritorio de los señores Huergo y Perez, Victoria 205 1|2 ó en Las Heras con don Fortunato Zamudio. Se venderán en fracciones, segun lo soliciten los interesados. e3v31.

Enfermedades de la vista—Todas enfermedades de la vista van causadas por algunas partes morbosas, que obra continuamente sobre los ojos del género humano.—Con que se curan esos fenómenos tan molestos, causados por la morbosidad, con la agua de Siete Yerbas, q' se encuentra en la calle de Ombú n. 8. d21v19e

Un matrimonio con muy buenas recomendaciones se ofrece ya sea para cuidar una casa ó para colocarse, la mujer para cocinera ó planchadora y el hombre para mayordomo de la casa ó alguna otra ocupacion dará muy buenas garantías, darán razon calle de Moreno 73 Imprenta de *La Prensa* e10v20

CANAL DE SAN FERNANDO

Se sacan á licitacion las obras que se han de ejecutar en él. Los interesados en practicarlas, pueden ocurrir desde el 16 al 24 del corriente, á tomar los conocimientos que deseen á casa del Ingeniero encargado de las obras, calle del 3 de Febrero n. 98 (en San Fernando) donde se mostrarán los planos y pliego de condiciones, presentando las propuestas cerradas del 24 al 30 del corriente en la secretaría calle Constitucion n. 104, para que el último dia sean abiertas ante la comision á las 8 de la noche, en el salon de la Municipalidad; advirtiéndose que la comision no se obliga á aceptar ninguna sino la crea conveniente.—San Fernando, 14 de Enero de 1874.

Desiderio Chafuen.

Secretario de la Comision. e14v16

Elixir Anticolérico segun la receta del consejo de Hijiene Pública de Buenos Ayres.—Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque. E8v 8

Elixir Anticolérico D. Atinio el mas eficaz preservativo para el cólera.—Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque. E8v18.

Trajes completos de casimir para hombres á 280 y 300 ps. pantalones á 70, 80, 90 y 100 ps. chalecos 50 ps. Yaquets finos á 150 última novedad Sacos de Lustrina negras á 50 ps. id. claros de seda de la India, á 80 ps. Camisas blancas á 35, 40, 45, 48, 45 y 60 ps. id. de color 20, 25, 30 y 35 ps. Calzoncillos de puro hilo á 30 ps. medias blancas y de color á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. docena y otra infinidad de artículos propios para hombres con un 25 0|0 mas barato que ninguna otra parte.—La Sin Rival Esmeralda esquina de Tucuman. E8v31.

Al Comercio A las personas de mi familia y a mis amigos.

Existiendo en la ciudad de San Nicolas lugar de mi domicilio, un súbdito Español llamado Federico Garcia: prevengo que desde el primero de Enero de 1874 voy á usar el apellido de mi Señora madre Da. Transito Alberdi de Garcia; para evitar cualquier emergencia y trastorno en la correspondencia u otra dificultad.

Federico Garcia Alberdi d28 v25e

Casa Se alquila con magníficas comodidades casa de recreo y á demas tiene cinco cuadras para sirvientes, como á 8 cuadras del puerto [illegible] la Farmacia Libertad [illegible] circunstancias raras [illegible]. e14v15

Buen negocio en Belgrano

Se vende á un paso del mercado [illegible] terrenos de 40 varas de frente, [illegible].

Aviso Se vende una casa en [illegible] 20 varas de frente [illegible] con un plazo de seis años [illegible].

REMATES

Martinez y Saenz Peña

GRAN PICHINCHA

DE

Artículos de tienda
Mercería
Zapatería
Ferretería
Y almacen
Todo por liquidacion

El viernes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta, á la mejor oferta y dinero de contado, del almacen situado en la calle de Gaona [illegible] de Martinez. Los interesados por los artículos mencionados, deben aprovechar de comprar barato, pues siendo el remate por liquidacion venderemos [illegible] adviertenos á los que se interesen [illegible] remos los armazones, vidrieras y mostrador. Por informes á nuestro San Martin 89. e16

Guillermo Mártens

En el Mercado del Centro—Del derecho á la entrada de cuatro puestos.

El Sábado 24 de Enero, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro puestos de carne señalados con los números [illegible] situados en una calle ancha del Mercado del Centro.

Llamamos la atencion á los interesados en este negocio, pues la posicion es superior, solo recomendamos que no se olviden del dia y hora del Remate. Por mas informes al martillero, calle Potosí num. 85 y 8[illegible] e15

Machado Ferrer y Ca.

De un terreno

Con edificio

EN EL PUEBLO

SAN FERNANDO

Por orden terminante de su dueño, 1|2 al contado y 1|2 á 6 meses de plazo

TITULOS GARANTIDOS

El domingo 14 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y con las condiciones arriba espresadas, este magnífico terreno, situado en el bajo, cerca del canal, calle de Bella Vista, tiene [illegible] de 12 metros, 990 milímetros de fte. al S. O. por 31 metros 640 milímetros de fondo al N. E. en el centro de las propiedades de D. Santiago Duque, D. José Fortu. D. Luis Oggioni etc.

El terreno con todo lo en el edificado, se venderá infaliblemente el domingo 18 del corriente, al mejor precio.

Aprovechen esta ocasion, los que deseen un paraje seguro contra las epidemias, y una linda posesion en el punto mas bello de San Fernando, para pasar la estacion de los calores. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 71. e14

Pablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado

En su casa calle Piedras núm. 17 y 19

El mártes 20 de Enero a las 12 1|2 en punto.

89 tercios de yerba paraguaya, 50 barricas azúcar refinada, 60 bolsas arroz glacé, 80 id id de la India, 20 cajones tabaco americano, 200 cajones velas esteáricas, 40 bolsas garbanzos, 50 cajones aceite Rivera, 89 cajones almidon americano, 25 bolsas cominos, 100 cajones fideos de Génova, 25 barricas de almendras, 25 id nueces, 10 cajones quesos de Holanda, 40 cajones sardinas, 20 bolsas esponjas, 0 cajones cognac, 100 cajones vermouth Coruna, 30 cajones ajenjo, 200 cajones pasas de uva, 500 lib. hilo de 4 hebras, 20 quesos parmesanos, 100 cajones cumbrillo, 50 cajones licores surtidos, 10 cajones unataza francesa, 500 cajas cigarr á marca La Fraganeia y La Violeta, 70 cajones

---

[illegible] Rosario y Bonatto de [illegible] 40 cajones Oporto [illegible] bacalao, 300 latas [illegible] 20 [illegible] Palo [illegible].

POR EL MISMO

[illegible]

Clavel, Salas y Ca.

De tienda. Al contado

En su casa calle de Victoria N. [illegible]

[illegible] de Enero á las 12 en punto [illegible] de la venta de sus varias artículos [illegible].

[illegible] negros, negras, [illegible] blancas de 6 8 y 12 cuartas, percales, [illegible] brillantinas, [illegible], sombreros, [illegible] camisas, [illegible] de seda, [illegible] de algodon, [illegible] géneros, [illegible] de punto, [illegible] de castor, [illegible] de lana [illegible], [illegible] de hilo y de algodon, id de verbas, manteles de hilo negros y otros artículos que no estarán á la vista. e14

Wehely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas. En su casa Bolivar num 19

El Lúnes 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor precio y á los precios de costumbre de un surtido de artículos del ramo detallado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-americano, jabon ingles, tabaco negro, orejones azucar terciada, porotos buena clase, garbanzos de castilla, ginebra de holanda, quesos ingleses, orejones, nueces, pasas de higo, id de uva, quesos de [illegible], vinagre de yema, fósforos de cera, bacalao, dulce de membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostaza inglesa, sardinas beton, ciruelas, vermouth torino, coñac martel, vinotinto y otras marcas, vino jerez en cajones y en barriles, idem idem frances en cajones, ginebra varias clases y otros muchos artículos que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, al Contado

15 Latas tabaco negro en Rama

4 Tambores sardinas en salmuera

64 docenas pares bisagras,

50 cajones de azufre en parte de 50 kilos neto cada cajon. Deotras procedencias

100 damajuanas caña del paraguay, 150 tambores sardinas, 100 cajones vino de oporto fino, 50 cajones beton una partida de cerveza buena clase, una idem bitter Bone Kamp, una idem de la angostura 100 tarros pintura de distintos colores. e14

POR EL MISMO

Remate notable. En nuestra casa Bolivar num 19

El Martes 20 del corriente, por liquidacion de factura de dos casas introductoras. Al contado

El Martes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos varios, cuyo pormenor se dará mas tarde. e15

Luis Lohézic.

De dos lindos terrenos en el pueblo de San Isidro, á la mas alta postura y dinero de contado

El Domingo 18 del corriente mes de Enero á la una y media ó dos de la tarde por orden terminante de su dueño, á saber:

1.° Un terreno de 12 varas de frente por 25 varas de fondo, con una casita en el edificado, compuesta de dos preciosas piezas de material, de media agua, su cocina, pozo de balde de rica agua, letrina etc.

Dista de la vía ferrea media cuadra, calle en medio y buena vecindad.

2.° Un terreno de 26 varas de frente por 23 varas de fondo, tiene como 150 pies de parra de uva moscatel selecta y frutal y cantidad de árboles de duraznos de superior calidad y ademas con la casita en el edificado constante de dos piezas de material techos de paja y pozo de rica agua y una pequeña cocina.

Aprovechar pues que se venderán en el dia designado irremisiblemente á la mas alta postura como se tiene dicho por tener su dueño que ausentarse del pais.

Escrituras superiores, por mas detalles al martillero Artes 293. e13.

Pablo Escalante

De una buena casa en la villa de Lujan calle 25 de Mayo entre Progreso y Santa Clara.

Tiene las mejores comodidades, venderemos al mejor postor y al contado.

El Domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde de la espresada casa con las condiciones arriba espresadas y cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 17 1|2 varas de

[illegible]

Nazar, Gonzalez Ortan y Ca.

[illegible] a las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] la casa arriba indicada cuyo terreno es de forma irregular la de un triángulo compuesto de 23 metros [illegible] de frente al N. equivalente á 60 varas [illegible] ó sean 49 varas por el costado Este, teniendo la linea que cierra el triángulo 47 metros [illegible] ó sean 55 varas, linda por el Norte con la [illegible] del Sr. Ramos Mejía, por la linea [illegible]. El edificio tiene 4 piezas [illegible] zaguan, letrina, pozo de agua excelente [illegible] fué practicada á principios del año 1872 y solo asciende á 94,806 $ m/c. no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 63,204 $ m/c.

Para ver los títulos en la escribanía del Sr. Mendez, en los juzgados 1er. patio y por mas informes á nuestra casa Perú 83. e10.

Manuel A. Urdinarrain

Gran remate judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNIFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está edificada se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 de fondo á la de San Martin. El edificio consta de 8 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina son de material. El todo está tasado en la suma de 136,866 ps. mjc.; debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion 90,244 ps. mjc.

Se rematarán ademas los siguientes objetos por órden del mismo Sr. Juez y pertenecientes á la misma testamentaria:

Alhajas—Un chapeado con pasadores yargollas de plata, tasado en 850 ps. mjc., un par espuelas de plata con 57 onzas de plata en 1,255 ps. mjc., un par rienda y pasador de plata en 780 id id, un reloj y cadena de oro en 1,500 id id, un freno con copas de plata en 180 id id, un cuadro de la Vírgen del Rosario con adornos de plata y oro en 250 id id, un relicario y cruz de oro en 60 id id, un juego botones de plata para tirador en 850 id id, un mate con boquilla, fondo y bombilla de plata en 150 id id, un puñal de plata en 200 id id, un par estribos de plata en 836 id id, dice y seis onzas chafalonia en 262 id id.

Muebles—una mesa de pino tasada en 150 ps. mjc, una marquesa fierro grande con colchones, etc, en 1,00 ps un armario de pino en 400 ps.

Se venderán asi mismo 28 postes de ñandubay tasados en 420 ps. mjc.

NOTA—Los títulos de la finca son inmejorables. Para verlos á la Escribania de D. Faustino Muñoz. Defensa 74, 1er. patio—y por mas detalles ocurrir á la casa del rematador Victoria 380. e14

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 18 de Enero á las seis de la tarde venderé de órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Castro y Costa, un terreno en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela con 10 varas de frente al Este y 57 id de fondo al Oeste, igual á 8 metros, 66 centímetros el primer rumbo y 49 metros, 362 milimetros el segundo, tasado en la cantidad de 34,197 ps. [illegible] pudiendo venderse ménos de sus dos terceras partes que son 22,755 ps. m/c.

Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. d6

Luis G. Leonetti

¡¡A Merlo, á Merlo!!

DE UNA MANZANA DE TERRENO

En el progresivo pueblo

DE MERLO

El domingo 18, á las 2 en punto de la tarde.

Procederé á la venta al mas alto precio y dinero al contado, venderé al gusto de los compradores ó ya en un solo lote, ó bien fraccionado en lotes, esta manzana dista de la Estacion dos cuadras, terreno elevadísimo. Escuso hacer toda recomendacion de este lindo pedazo de tierra que es preciso verlo para convencerse de lo que digo. Recomiendo á los interesados, puntualidad á la hora del remate.

Nota—En caso de venderse en lotes serán de 10 varas por 50, títulos garantidos. e14

H. Baizan

De 55 grandes lotes

DE

TERRENO

Gran almuerzo campestre

Carne con cuero

BUEN VINO

Tren gratis ida y vuelta, diversion completa.

Todo lo que se ofrece se cumplirá al pié de la letra, pues es costumbre vieja del rematador cumplir con lo q' ofrece aun que sea á costa de un sacrificio.

El Domingo 18 de Enero de 1874, á las 4 en punto, espléndido y gran remate primero en su género de todos los remates que se han dado en la campaña de Buenos Aires, es el único que se ha dado en tan buenas condiciones y tan lindo paraje, y mas cerca; hasta el estremo de no llamarse campo sino pueblo.

Los terrenos que se van á rematar están situados á la altura de la Floresta, despues de pasar la estacion de este nombre hay una calle de 40 vs. de ancho que va de Sud á Norte; se sigue por ésta hasta llegar á la calle de Gauna, que es otra calle tambien de 40 vs. en esa posicion se encuentran los terrenos, una lomada hermosisima, que domina toda la ciudad de Buenos Aires, tramway que recorre la calle Gauna pasará por los mismos terrenos y que estoy seguro que todos los que compren edificarán el acto, debido á que el parage se presta á lindas casas quintas; los lotes son todos con buen frente y fondo.

Atencion! que ha llegado el momento de que todos sean propietarios por poca plata.

Por mas pormenores, Victoria 80. e14

Lopez y Blanco

A plazos

Venta particular

Grandes lotes de terrenos en Sta. Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote de 1,000 vs. de fte. por 1000 id de fdo. cada lote por 160 ps. fts. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio, 2 1|8 de campo lo mejor situado en San José de la esquina á 10 leguas de la via férrea y 2 1|8 de la misma esquina (Colonia) á 2 mil quinientos ps. fts. la legua.

Otro campo de 3 leguas y 633 milésimos de otro en el Departamento San Jerónimo á 10 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del ferro-carril, todos estos campos tienen aguadas y pastos de primera clase á 3,000 pts. la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion por que vemos que no se puede desear una cosa mejor, sea para negocio ó para criaderos de animales, chacras, etc.

Ocurran por mas datos á nuestro escritorio calle del Perú n 94. d30

POR EL MISMO.

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú 92 á 96.

El Lúnes 19 de Enero á las 12 en punto del dia venderé sujeto á los plazos de costumbre un completo surtido de artículos generales cuyo interesante detalle es en parte como sigue:

Gros y pequines, gran surtido, id id de colores, varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, medias cortas id largas, id para señora, id para niño, tela para ponchos, casimires id, gran surtido de id, varias clases muselina de lana, merino negro, id de color, id hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialanas, el mas notable surtido de casimires, el mejor surtido q' hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos bareges y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estracto de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederías, groes, tapados de paquin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, vilor las, géneros de sábanas de varios anchos, lino y surtido de lira mantas, tarlatanas, lienzos, percales y toda clase algodones, juegos mantelas de muchas clases, cambray blanco, sombreros y botines de varias clases, tapados de casimir y de terciopelo, brin de Rusia, arpilleras, polizones, sábanas y muchos otros artículos que sería largo detallar.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle Perú num. 94 y 96

El miércoles 21 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle es en parte como sigue.

Liemso tablon, calzoncillos, bomozei americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, porcalas, lienzo tablon, casimir negro, barellas y cretonas y especialidad de géneros muy ricos, vestidos de diferentes clases, groes negros y de colores, ropa hecha, casimir negro, camisas de percal, id de señora, medias cortas, id largas, id para niño, id para niño, cortinas bordadas, juego de puño para señora, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, alfombra de paño, cordon negro y blanco, colchas de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier maché, dominó de la India, costureros de la India, canastitos surtidos, cucharas y tenedores finos, aujas, alfileres, bolsas para señora, botones, brodir, peinetas de goma, tinteros, espejos marcos dorados, finos, cantinas.

[illegible]

Delio O'Gorman

[illegible] de Moron [illegible] vecindad muy honorable, sitio y [illegible] situacion al Sud, calle de Santa [illegible] Gral. Garcia, parage bien ventilado, edificados dos casas en una, formando esquina, pudiendo divididas en el acto, el quiere el comprador, ambas dichas propiedades en terreno de [illegible] ó sean [illegible] segunda [illegible] Bonifacio Gonzalez [illegible] por un año en 18000 ps. mjc. que el que compre esta que respetar este contrato, la otra está desocupada, hay quien la toma en el acto por 20,000 ps. mjc. por un año, pero el dueño no quiere aceptar por que [illegible] en el acto en que vivir. Se puede vender por separando cada casa en el acto, se dará dividida, es preciso ver las propiedades para saber valorarlas.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, venta forzosa. Por mas datos al rematador en Moron calle del General Brown núm. 46. Nota, tanto á 3 cuadras, [illegible] de la estacion un terreno de 10 vs. de frente por 50 de fondo, arboleda frutal, cercado de pared por un costado, un hermoso rancho de 2 piezas en, una, puedo venderlo particularmente. e15.

POR EL MISMO

Remate esclusivamente para los pobres, en el sano pueblo de Moron, de un lindo terreno y rancho, arboleda frutal, pozo de rica agua, á tres cuadras y media de la estacion, parage bien ventilado vecindad recomendable. Direccion segura, de la estacion 2 cuadras al Oeste se encuentra la calle de San Martin se dobla una al Norte se encuentra la de Belgrano, y media al Oeste se encuentra este lindo terreno con un rancho con 2 piezas arboleda frutal, parras, guindas, damascos y demas frutas cercado por un costado de pared, esto es para un hombre que con poco dinero puede comprarlo y tener un rincon donde salvar su familia de cualquier peste. El Domingo 18 del corriente á la 1 en punto se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por mas datos al rematador calle del General Brown núm. 46, en Moron. e16.

Eduardo L. Gowland y Hno.

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde

En Moron

De una preciosa manzana de terreno compuesta de 100 vs. de fte. por 150 de fdo. á una cuadra de la plaza principal y 4 cuadras de la estacion, lindando con las magnificas propiedades de los Sres. D. E. Pereyra, D. D. de la Fuente y por el otro costado con el Sr. Villegas.

Moron es hoy el pueblo de moda, á mas de sus lindos edificios pronto estará construido el pozo Artesiano lo que llamará la inmensa concurrencia que hoy afluye á los pueblos de los contornos de la ciudad á disfrutar de sus baños y sobre todo quien no conoce su posicion! Moron es el punto mas aparente para salvarse de las epidemias que por desgracia sucede de año en año.

Venderemos al gusto de los compradores 10 x 50, 20 x 50 ó todo en un solo lote.

Al mismo tiempo—Venderemos un magnífico terreno á 2 cuadras de la Plaza calle Itapirú, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo, situado al lado de la casa de D. Eduardo Prejeiro.

Al mismo tiempo—Un terreno compuesto de 193 varas de fte. al Norte por 54 de fondo al Sud. La posicion es la mas alta de los suburbios de «Moron».

Es un terreno fértil y está frente á la gran fábrica de queso de Diaz y Bartolí y á la Estacion recien habilitada «Itozaingo». e9

POR EL MISMO

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde

De 2 1|2 manzanas de terreno.

En el precioso pueblo de Quilmes en el paraje denominado Hornos de la Vírgen, con frente á la preciosa calle que va al circo de las carreras, con calles abiertas de 16 y 25 varas de ancho en lotes al gusto de los compradores.

En seguida—Venderemos un solar de terreno formando esquina de 50 varas por 50 á una cuadra de la Estacion, con frente á la calle por donde pasa el tramway y frente á la hermosa quinta de D. Francisco Cásares.

Se rematará en lotes al gusto de los compradores.

Nota—Escusamos recomendar este tan pintoresco como higiénico paraje. e10.

POR EL MISMO.

Importante remate

En su casa Bolivar 168

Por cuenta de seguros

De 550 bultos averiados introducidos por el buque «Johanne Marie» á la consignacion de los Sres. H. A. Green y Ca y procedentes de Hong Kong.

El viernes 16 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y por órden y cuenta de quien pertenezca 550 bultos averiados mas ó menos del modo siguiente

200 bultos té Congou y Orange Pekoe, 20 id cohetes N. 1, 15 id esteras de 2, 1, 5 y 6 cuartas, [illegible] 15 cajs floreros de la India. e15

POR EL MISMO

Judicial

De un magnífico coche fúnebre

En la cochería calle Venezuela número 180

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco el lunes 26 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta de dicho hermoso carruaje por la testamentaria de D. Francisco Villanueva [illegible] tasado en la cantidad de veinticinco mil pesos m/c.

Trifon Cárdenas

Importante remate

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril el Domingo 25 de Enero á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un magnífico terreno perteneciente á Da. María [illegible] y demás herederos en testamentaria de D. Joaquin R[illegible] de Fontes, situado en la calle de Victoria núm. 174 haciendo esquina á la de Pasco, y cuyo pormenor es el siguiente: mide 11 1|2 varas de frente á la calle Victoria por 23 de fondo á la de Pasco todo cercado de pared con 3 piezas de material y techo de paja, pozo de balde y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 141,301 $ mc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 94,200 $.

Se previene que este terreno ha sido retasado sumamente bajo y está situado en uno de los puntos principales de la ciudad, y el que lo compre hace una gran adquisicion porque mide segun las escrituras, ademas 21 varas á la calle Victoria por 33 de fondo, de manera que quedan á su favor 3 varas y media de frente. Las escrituras son magnificas y están á disposicion de los interesados en la Escribania de Perez Victoria núm. 108 donde pueden ser revisadas. No por pues especificado esta en un [illegible] se presenta.

Por mas pormenores al martillero Recova Nueva núm. 82. d25

Antonio Zunini

En su casa calle Libertad N. 30.

El sábado 17 del corriente á las 12 del dia, á su mejor oferta se rematará un selecto surtido de muebles nuevos y de uso cuyo detalle, en parte va en seguida.

Un magnífico espejo de jacarandá y espejo luna francesa, un rico piano perpendicular de [illegible] sobresaliente, un aparador de 3 registros en perfecto estado, un juego de sala, una mesa para centro de sala, 1 sofá de [illegible] para [illegible], medios juegos de sala, [illegible] de roble, escritorio [illegible], lavatorios, camas de caoba y de hierro, mesas de lavar, escaleras norte americanas, 1 barandilla para escritorio, mesas de noche, [illegible] de crochet, un juego de comedor, 1 mesa aparador y sillas, relojes de pared y sobre mesa, cuadros al óleo varios tamaños diferentes paisajes, cochecitos de mimbre para niños, perchas para ropa, pianos para estudio, [illegible] y muchos otros que se omiten por no detallar.

Varios pianos, [illegible] comedor cubiertos plateados y diferentes clases, cortinas de lana etc, etc. e14

S. de los Santos

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2|3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.ª propiedad á las 6 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de **17** varas de frente al Oeste, por **70** varas de fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y árboles frutales, terreno alto y muy bien situado á media cuadra de la plaza y la iglesia, á media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en la misma cuadra del gran Hotel Florida. Su tasacion es de pesos **67,988** mic. **50** centavos. Sus **2|3** partes ps. **45,325** mic. **40** centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua á la anterior una casa edificada en terreno de **25** vs y **75** centésimos de frente al Oeste por **70** vs. de fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, dos id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, letrina etc. situada en las mismas condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps. **161,791** mjc **00** centavos. Sus **2|3** partes ps. **107,861** y **20** centavos.

3.ª propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de **18** vs. de frente al Este por **37** vs de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la linea de la calle se encuentra un martillo en su contra de **5** vs. **25** centésimos todo, el que hace una superficie de **501** vs. y **30** centésimos cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de balde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps. **63,014** mjc. Las **2|3** partes de la tasacion ps. **42,009** mjc. **32** centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Huedo (finado).

4.ª propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligro la verdad, en el partido de San Fernando, parage denominado Punta chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado y á las cinco y media en punto de la tarde.

El terreno mide **101** varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por **425** vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ensanchando en su fondo de ella, en el que termina con **197** vs. formando en todo una superficie de **63,325** varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de **197** vs. de frente al Nordeste ó sean **10,700** varas cuadradas, bajo del camino hasta dar con el Rio de **197** vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de **18,132** varas **50** centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro id mas de paja, en mal estado, armazon y mostrador de la esquina, pozo de balde, pileta, letrina y

NOTA—El remate de la chacra se efectuará en la punta de la barranca [illegible] de un hermoso [illegible] donde estará [illegible] los [illegible] con todo [illegible] para los [illegible] estarán seleccionados en los hoteles Florida y San Isidro.

Por mas antecedentes, ver los planos y tasaciones, al rematador Victoria 194. e18

Adolfo Bullrich y Ca.

De una casa quinta

Sobre el canal

De San Fernando

A pocas cuadras de la Estacion con 8 piezas altas y bajas

El domingo 18 de Enero á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una bonita casa quinta, situada sobre el canal de San Fernando y á 5 cuadras de la estacion.

El terreno consta de 17 vs. de fte. por 50 de fdo. con 8 piezas edificadas de alto y baja con corredores, escaleras etc. Todos con cielos rasos y pisos de madera las altas. Ademas cocina y un rancho techo de paja, pozo con bomba.

El terreno está cercado con estanques de sauces y árboles frutales y de adorno. Esta propiedad está hipotecada al B. Hipotecario pudiendo el comprador aceptar dicha hipoteca por su justo valor. Pormenores á nuestro escritorio Potosí N. 70.

Al mismo tiempo un lindo dogcart con guarniciones para un caballo etc. etc. e14

POR LOS MISMOS

Espléndido terreno para quinta, bajo pared y poblado de árboles frutales, sobre la plaza de la Estacion, en el pueblo de Moron.

El domingo 18 del corriente despues de vender los terrenos de la chacra del Sr. Burgos, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, á saber:

El terreno arriba indicado, situado sobre la plaza y fte. á la estacion del Ferro carril al costado de una gran casa de altos, todo cercado de árboles frutales de las mejores clases, la calidad es inmejorable para una casa-quinta esta última formada ya así que no hay sino edificar la casa.

El terreno mide 12 1|2 varas de fte al sud por 50 vs. de fondo.

Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Potosí No. 70. e14

POR EL MISMO

De una magnífica y selecta Coleccion de pájaros.

Palomas, Gallinas varias clases, Gallinetas.

Pájaros del senegal, Canarios, Faisanes.

Perdices de varias clases y muchos otros

Chanchitos de la India, Zezones y varios otros animalitos.

2 magníficas pajareras.

Jaulas de varias clases.

En nuestra casa Potosí 70

Toda esta coleccion es selecta, escogida.

Por un aficionado que tenía en su casa habitacion esa gran pajarera y que la venda por ausentarse de [illegible]

El Viernes 23 de Enero de 1874, en nuestra casa Potosí 70, remataremos al contado [illegible] pájaros de [illegible] selecta eleccion [illegible] á un particular [illegible]

Podemos garantir que estos 8 canarios están achumidos [illegible] y en perfecto estado.

Desde [illegible] antes [illegible] estarán en exhibicion en nuestra casa Potosí 70. d14

POR EL MISMO

De muebles [illegible] en la casa habitacion del Sr. D. Diaz Perez [illegible] para ausentarse para Europa, Calle de Cangallo número 336 entre Artes y Cerrito

El martes 20 de Enero de 1874 á las 12 [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] siguiente:

Sala [illegible] piano de Plejel [illegible] 1 juego de sala de palisandro [illegible] damasco de seda azul [illegible] 1 sofá, dos sillones y 6 sillas [illegible], 1 cuadro [illegible], 1 gran espejo marco dorado, farol cristal 3 luces, 4 galerías doradas [illegible] [illegible]

Ante sala—1 [illegible] de la sala, 1 rico espejo marco dorado [illegible]

Escritorio—1 gran [illegible], 1 mapa, 1 tintero [illegible]

Dormitorio [illegible] completo [illegible]

2º Dormitorio—1 [illegible] grande [illegible]

Comedor—[illegible]

Antecomedor—1 gran armario [illegible]

Cocina—Varios útiles de cocina etc

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSISIMA

CASA-QUINTA

Situada en el camino de las Cañitas

Sobre la Barranca

Al [illegible]

Con frente al camino de las Cañitas y á la calle de Santa Fe

Estacion del Ferro-carril del Norte á pocas varas.

Tramway por uno de sus frentes.

El domingo 1º de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, ó á plazos, segun condiciones que se estipularán en el momento del remate, la preciosa [illegible] arriba mencionada, con plantaciones etc

El terreno se compone de 63 1|2 varas de frente al rio, por mas de 600 varas de fondo, terminando en 20 1|4 varas de frente, de la calle de Santa Fe, Tramway á la puerta, lindando por el costado norte con el Sr. Morillo y por el Sud con el Sr. Lamas

El edificio se compone de 10 piezas de material, maderas duras, techos y pisos entablonados, aljibe y todas las demas comodidades, necesarias para una casa de familia.

El Tramway de la calle de Santa Fe, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate

Títulos garantidos

Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio (casa quinta) d24

POR EL MISMO

DE MUEBLES VARIOS

2 ricos pianos de cola

UNO DE ELLOS PLEYEL

POR CUENTA DE SEGUROS

Están lijeramente averiados

Muebles casi nuevos: un órgano muy bueno

En nuestra casa calle de Potosí No 70

El viernes 16 de Enero á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura 2 magníficos pianos con poca avería, 1 órgano chico muy bueno, 1 espejo marco dorado, varios armarios de pino, mesa del centro de caoba y piedra mármol, lavatorios piedra mármol, camas de fierro, ricos relojes, roperos de caoba, sillas de varias clases y varios otros muebles. e13

Al mismo tiempo una coleccion de pájaros como ser faisanes dorados, gallinas catalanas, palomas, canarios y otros muchos, conejos etc.

Ademas una gran cantidad de ropa hecha para trabajadores, camisetas, pantalones, calzoncillos sacos y otra ropa, toda ella propia para trabajadores en la estacion presente.

En seguida venderemos tambien algunos tercios de yerba paraguaya en pie es de tigre. e13

Y en seguida venderemos como unos 1,000 frascos «Alisir Vegetal Helvético», anticolérico inventado y preparado por M. H. Dupus.

Tambien venderemos papel pintado de varios colores entre ellos, lo hay de esquisitos gustos.

POR EL MISMO

EN LAS

Lomas de Moron

Terrenos sin igual de la

CHACRA DE BURGOS

LOTES GRANDES PARA QUINTAS

El lote mas chico 50 x 50

El lote mas grande una manzana

Base ínfima 100 $ mjc. vara de frente

Al alcance de los mas pobres trabajadores. Almuerzo, cerveza y carruajes en la Estacion Moron á disposicion de los interesados en asistir al remate.

Tierra barata para todo el mundo.

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 10 en punto, remataremos á la mas alta postura y el pago segun lo que se estipule al tiempo de la venta:

Los terrenos conocidos por la chacra de Burgos distantes (6 seis cuadras mas ó menos) del pueblo de Moron al

[illegible] del Ferro-carril del Oeste que salen de la Estacion del Parque en horas de alcanzar el remate son los siguientes:

Estacion Parque á las 6 — las 7 1|2 [illegible]

NOTA—Los compradores que no queden satisfechos á su satisfaccion á su [illegible] pagará 10 ps á cuenta de lo que compren. e13

POR EL MISMO

REMATE NAVAL

Del casco del bergantin inglés

"F. A. Darrell"

Embicado

Entre el Banco chico

Y PUNTA INDIO

Y todo lo salvado de dicho buque

Por órden del Sr. cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca.

En la Barraca del Sr. Balcarce, Paseo de Julio.

El lúnes 19 del corriente á las 9 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul S. M. B. y cuenta de quien pertenezca, á saber:

El casco del bergantin inglés «F. A. Darrell» de porte de 354, toneladas de registro, forrado y clavado en cobre, con sus 2 palos y cadenas, embicado entre el Banco chico y Punta del Indio, en el estado en que se encuentra. Todas las velas, motones, cadenas, vergas, armaduras, provisiones y demas salvado del buque arriba mencionado, que estará en la Barraca de Balcarce, Paseo de Julio y donde se efectuará el remate tanto de estos artículos como del casco del mencionado buque. Por mas informes Potosí N. 70. e15

POR EL MISMO

Magníficos terrenos

EN LAS LOMAS DE

ZAMORA

34 LINDOS LOTES

A 600 varas de la

ESTACION LOMAS

Lindando con los terrenos del Señor don

Enrique A. Green

El domingo 25 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. Por órden terminante.

[illegible] 800 varas de estos terrenos [illegible]

[illegible]

Juan F. Achinelly.

Por muebles—En su casa, calle de Bolivar 134

El Martes 20 del corriente á las [illegible] al alta postura y dinero de contado [illegible] varios los siguientes muebles.

[illegible]

Manuel de la Serna

Liquidacion de una

Mueblería

[illegible]

Manuel P Medrano

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 331

Donde estará la bandera

El domingo 25 de Enero de 1874, á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Alegre de la R[illegible], la casa arriba indicada edificada en terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Sud por 58 metros 22 id. de fondo con 9 piezas de azotea y tasada por el maestro Agustin Rodriguez en Enero de 1872 en la suma de 141,093 pesos mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2|3 partes.

Los interesados que gusten ver los títulos, pueden pasar por mi escritorio Potosí 53 (altos) de 11 de la mañana á 4 de la tarde ó Florida 291, porque despues de efectuado el remate no se oye reclamo ninguno, y los que gusten ver las tasaciones y espediente testamentario á la escribanía de D. Manuel Victorica, Defensa 74, 3er patio. d23

AVISOS

Aviso permanente

MOORE Y TUDOR

67--CALLE MAIPU--67

CASA INTRODUCTORA

Coñac Martell.

Ginebra «Real Hulland» de Langelaan.

Cerveza blanca marca Ind-Coope y Ca.

Cerveza negra id Guiness.

Champagne id, Theophile Roederer.

Vino Oporto, Jerez y Burdeos en botellas y en cascos.

Galletitas de Peek Trean y Ca.

Tabacos de mascar para pito de varias marcas.

Sillas Norte Americanas.

Surtido general y variado de comestibles y bebidas.

Al pié de este aviso permanente aumentaremos las llegadas de artículos nuevos á nuestra consignacion, lo que ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores en esta plaza.

ARTÍCULOS NUEVOS.

Esencia de menta

67--CALLE MAIPU--67

e1 perm

Ruiz, Vogay y Ca.

[illegible]

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y [illegible]

[illegible] **del acreditado fabricante Don José [illegible] dos Santos.**

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca.

a2 perm. d. p. 1|2.

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110--VICTORIA--110

e18 [illegible]

Banco de la Provincia

Notándose con repeticion un error en la publicacion que hacen los diarios de la tasa del interés de este Banco—Se previene al público que desde el 1ro. de Julio de 1873 hasta la fecha.

Se cobra en los descuentos de metálico y mjc. el 8 p 8 anual y se paga á los depósitos en metálico y mjc. id 7 p 8 id.—Buenos Aires Diciembre 29 de 1873—*E. V. Zamudio*, Secretario. d31 vi6e

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion General de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de puentes.

SECCION CARMEN DE ARECO

Número 39	Rio Areco.	Tercera clase	
» 40	Rio Areco.	»	»
» 19	Arroyo Lamela.	»	»
» 11	Cañada de la Guardia	»	»

SECCION MAR CHIQUITA

Número 28	Arroyo de los Cueros	Tercera clase	
» 29	Arroyo Vivorata	»	»
» 44	Arroyo Dulce	»	»
» 45	Arroyo Grande	»	»
» 50	Arroyo Chico	»	»

SECCION [illegible]

Número 43	Arroyo Grande	Tercera clase	
» 44	Arroyo Chico	»	»

SECCION RODRIGUEZ

Número 127	Arroyo de la Choza	Segunda	»

SECCION BARRACAS

Número 97	Puente Chico	Segunda

SECCION ENSENADA

Número 87	Rodriguez	Tercera clase	
» 90	Arroyo del Gato	»	»
» 125	Arroyo Malus	»	»
» 126	Arroyo Quinteros	»	»

[illegible]

TARIFA DEL PEAJE

[illegible]

1º Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero de 1874.

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

MARTIN RISTOS.

Oficial Mayor.

d24v20e

MAQUINAS

PARA

Tarjetas

AL

MINUTO Y MINERVA

Hallándose en Buenos Aires M. Beduchaud representante de dicha fábrica y habiendo hecho un contrato para ser sus únicos vendedores en esta plaza; lo avisamos á nuestros favorecedores.

La primera máquina Minerva que hemos vendido puede verse funcionar en la Sala de Avisos y Exposicion de M. Durand

90-Florida-91

Las de tarjetas en casa de los Sres.

CASAVALLE Y REÑE

DEPÓSITO, MORENO 147 y 149 1|2.

e8v23 d. p. 1|2.

Ojo ojo ojo En el pueblo de Chacabuco, se alquila ó se vende una magnífica casa de azotea en la calle Real frente á la plaza principal que consta de 43 varas de azotea con un zótano de 10 varas y una pieza de 7 por 6 varas, techo de teja y cocina, corralon y demas oficinas—aparente para cualquier clase de negocio. Para tratar con el mismo dueño, ocurrir al hotel de don Juan Guarnalusse en el mismo pueblo de Chacabuco. e11v11f.

[illegible]

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

[illegible]

Sale á luz los dias seis, [illegible] MIL DOSCIENTAS COLUMNAS [illegible]

[illegible]

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos

Por 6 meses [illegible]

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurran en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 páginas gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresas sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen, se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos

Por 6 meses 8 »

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRÁN EL INTERESANTE LIBRO TITULADO *ALBUM POÉTICO ESPAÑOL*

el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins, Hartzembusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnao, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarría, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elojio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á Ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Rosé.

Librería y papelería «La Publicidad» calle Perú 47, Buenos Aires. e1perm

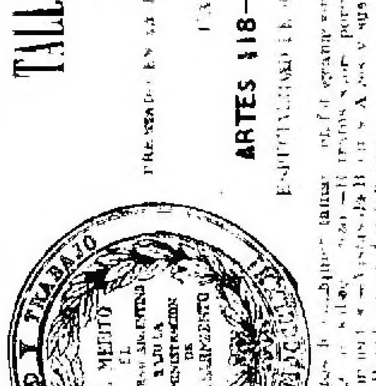

TALLERES DE FOTOGRAFIA Y PINTURAS

DE CRISTIANO JUNIOR

PREMIADO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE CÓRDOBA CON LA PRIMERA MEDALLA DE ORO Y 100 PESOS FUERTES

CALLE DE LA FLORIDA 160—(Para adultos)

ARTES 118—Fotografía de la Infancia—ARTES 118

[illegible]

Indice general

Desde el año 1873 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundaciones de Capellanías, Escrituras de [illegible] Los [illegible] Doctora Recoba Nueva núm. 132.

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

430--POTOSÍ--441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Co.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruajes de Europa para ser cumplidos en 4 meses.

Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

430--POTOSI 441

Buenos Aires.

e30 perm. 2 p. por seto

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Noviembre hasta el 28 de Febrero el servicio de los *Trenes* serán como sigue

SALIDAS

TRENES—1º	Parque á Chivilcoy	6	A M	
» 2º	» á Moron	7.25	»	»
» 3º	» á Moreno	10.00	»	»
» 4º	» á Moreno	12.40	P M	
» 5º	» á Chivilcoy	1.40	»	»
» 6º	» á Moron	4.00	»	»
» 7º	» á Moreno	5.00	»	»
» 8º	» á Moreno	6.48	»	»
» 9º	» á Moreno	8.03	»	»

REGRESOS

TRENES—1º	Moreno á Parque	7.00	A M	
» 2º	Moreno á Parque	9.00	»	»
» 3º	Moron á Parque	10.00	»	»
» 4º	Chivilcoy á Parque	12.40	»	»
» 5º	Moreno á Parque	2.40	»	»
» 6º	Moreno á Parque	4.00	»	»
» 7º	Moron á Parque	6.30	»	»
» 8º	Chivilcoy á Parque	7.45	»	»
» 9º	Moreno á Parque	10.40	»	»

Ramal á Lobos

SALIDAS

TRENES—1º	Parque á Lobos	6.00	A M
» 2º	Parque á Lobos	1.40	P M

REGRESOS

TRENES—1º	Lobos á Parque	12.00	A M
» 2º	Lobos á Parque	5.45	P M

Cazon Ortiz Herrera y Ca.

Comisionistas en general

Consignatarios de frutos del país—Compra y venta de propiedades—Despacho de Aduana y fletamento de buques id asuntos Gobierno Nacional y Provincial id judiciales, arreglo de testamentarias—Escritorio calle San Martin 67 altos—Buenos Aires. e6 perm.

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú núm. 139 (frente al Tribunal de Comercio); de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m. 6 perm.

PILDORAS HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLWWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos que dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin tomar de estas píldoras, absteniéndose de las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY—La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso enguento que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, PROFESOR HOLLOWAY, 533, Oxford Streeet, Londres

11 4v 4 jl. de 1874

Rejistro Nacional 30 ps., Registro Oficial 20$, Registro Estadístico 30$, Diario de Sesiones 15$, Fallos de la Suprema Corte 10$, Cuestion San Juan 5$, Memorias de Gobierno 10$, Potosí 103. e14e16.

Fotografia Universal

148--ARTES--148

¡ MAGNIFICOS REGALOS!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente.

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se regalarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografías que valen 100 $ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las misma dos grandes fotografías y una docena de las mismas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100$ la docena de *tarjetas*, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos albums á 250$ la docena, bustos tamaño natural en su cuadro 350$ moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada uno con arreglo al traje que viste.

e3v3 1. dia p. 1|2

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Isidro Oliver que dentro del término de [illegible] deben presentarse al síndico [illegible] D. Mario Berroondo [illegible] sus títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873—*F. Campos* e14v21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á los Sres. [illegible], presenten al Síndico D. Federico [illegible] dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 2º del artículo 1519 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art 1567, haciendo saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Calup como lo establece el inciso 2º del art. citado—Buenos Aires, Enero 13 de 1874. Eugenio Blanco, Escribano Secretario. e14 v21

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores de los fallidos Delfille y Charavin, que por insolvencia y á del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1,611 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873. *Juan Gonzalez.* e14v16.

[illegible] del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor Lomes, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á hacerlo por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 28 de 1873—Perez Gomar e13 v 12f.

Por el presente y por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacinta Fresco, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones que tuvieren, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires Noviembre 27 de 1873—Manuel A. Victorica Escno. Secretario e13v 13 f.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil el Dr. D. Amancio Alcorta ha dispuesto que se haga saber por medio del presente y por el término de cinco dias á Da. Anai Trigari de [illegible] la providencia siguiente recaida en el espediente seguido por D. José Padin contra dicha Sra. por cobro. Buenos Aires Noviembre 29 de 1873—En efectividad del procedimiento decretado, á f. 33 vueltas, y por lo que resulta del procedente certificado, del actuario, declárase rebelde á Da. Anai Tirigalli de Daviaud, entendiéndose á escusa del juicio con las estradas del Juzgado, debiendo hacerse saber esta providencia durante cinco dias y en los diarios. Pardo. Buenos Aires Diciembre 17 de 1873. *Manuel Lacasa*—Secretario v17 e.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Ferreira Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 8 de 1874

Manuel Llanos Olmer

e13 v11f Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Montenegro ya sean como herederos ó acreedores para que se presente ante SS y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873—E. Nuñez d13vi6e.

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentaria de D. Teodoro Elorza y D. Martin Astrein para q' en dicho plazo comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de lo civil del Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1873

Felix Sayasta

d27 v27e Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Zárate D. Miguel Covian, se han de hacer almonedas y remate en los dias 25, 26 y 27 del entrante mes y año de una casita, y terreno que ella ocupa de 25 vs. de fte. por 50 de fondo, situado en la traza de este pueblo y perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Marmol, tasada en 12,251 ps. mc. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina del que suscribe, donde estarán los títulos de manifiesto—Zárate, Diciembre 23 de 1873—Pedro R. Casco, Escribano Público. e1v2

El señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ugarte de Rezaval, ya sea con carácter de herederos ó acreedores para que comparezcan por ante su juzgado dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, y por intermedio del escribano que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873.—Manuel A. Victorica—Escribano Público. e18v26

Se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Crespo y Da. Ana Real; para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado del Dr Pardo y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Enero 13 de 1874—S. M. Gonzalez, Escribano Secretario. e15-v15

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber que por insuficiencia de activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de D. José Jordana á los efectos del art. 18 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.

e15-v17. *Pedro Sicouret.*

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber que en los autos que sigue Don A. C. Cambaceres, contra D. Luis Cerro y tercería interpuesta por la esposa de este Doña María J. de Cerro ha recaido el siguiente decreto: Noviembre 26 de 1873. [illegible]: no habiendo producido ninguna prueba [illegible] opositora, segun resulta del certificado procedente, y considerando que en derecho era de su incumbencia producirla para dejar constatado el hecho fundamental de la accion deducida segun lo dispone la ley 1 [illegible] 8 º fallo no haciendo lugar con costas, al desembargo del dinero existente en poder de los martilleros Hidalgo y Torres; y declarándolo de la propiedad del ejecutado, mandando siga la causa segun su estado.

Repóngase el sello. Juan E. Barra. Lo que se notifica á las partes, por medio del presente edicto.—Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1874.

Sicouret.

e15v16. Escribano Secretario.